TL 2383

# DESCOLONIZACION

Publicación del Departamento de Asuntos Políticos, Administración
Fiduciaria y Descolonización de las Naciones Unidas

No.7
Agosto 1976

## NUMERO DEDICADO AL TIMOR ORIENTAL

Pàginas

### PRIMERA PARTE - LA EVOLUCION POLITICA DEL TIMOR PORTUGUES

I - La tierra y su pueblo 3-5

II - Breve reseña histórica 6-8

III - Repercusiones, en Timor Oriental, del Cambio de régimen en Lisboa 8-18

- Formación de partidos políticos 8-12
- Primeros contactos entre los partidos políticos de Timor Oriental y los Gobiernos de Portugal, Indonesia y Australia 12-14
- Llegada de un nuevo gobernador portugués y formación de la coalición UDT/FRETILIN 14-17
- Disolución de la coalición entre el FRETILIN y la UDT y la Conferencia de Macao 17-18

IV - De la guerra civil a la intervención de Indonesia 19-32

- La toma del poder por la UDT y sus consecuencias 19-20
- Iniciativas del Gobierno de Portugal 20-23
- La situación económica y política en Timor Oriental entre la victoria del FRETILIN sobre la UDT y la declaración de independencia del FRETILIN 24-28

Páginas

- Situación militar 28-30

- La declaración unilateral de independencia del FRETILIN 30-32

V - Intervención de Indonesia 32-34

VI - Acontecimientos militares y políticos, enero a junio de 1976 34-41

- Situación militar 34-36

- Denuncias de atrocidades 37-39

- Acontecimientos políticos 39-41

PARTE SEGUNDA - LA CUESTION DEL TIMOR PORTUGUES EN LA ESFERA INTERNACIONAL

I - Acontecimientos anteriores a la caída de la dictadura portuguesa, el 25 de abril de 1974 41-45

A. Posición del Gobierno de Portugal 41-42

B. Posición del Gobierno de Indonesia 42-44

C. La cuestión de Timor en las Naciones Unidas 44-45

II - Hechos posteriores al cambio de régimen en Portugal 46-68

A. Nueva política de ultramar del Gobierno de Portugal 46-49

B. Posición del Gobierno de Indonesia 50-54

C. La cuestión de Timor Oriental en las Naciones Unidas 54-68

ANEXOS

I - Texto de la resolución 3485 (XXX) de la Asamblea General 69-71

II - Texto de la resolución 384 (1975) del Consejo de Seguridad 71-72

III - Texto de la resolución 389 (1976) del Consejo de Seguridad 72-74

MAPA DE TIMOR ORIENTAL 75

## PRIMERA PARTE - LA EVOLUCION POLITICA DEL TIMOR PORTUGUES

### I - La tierra y su pueblo

La isla de Timor está situada en el extremo occidental del Archipiélago de Nusatenggara, a unos nueve grados de latitud sur, y tiene una superficie total de aproximadamente 30.000 kilómetros cuadrados. Políticamente, la mitad occidental de la isla, con excepción del enclave de Oecusse Ambeno, forma parte de la República de Indonesia. La superficie bajo administración portuguesa es de 18.899 kilómetros cuadrados (7.400 millas cuadradas) y comprende la mitad oriental de la isla, en enclave de Oecusse en el noroeste, la isla de Ataúro frente a la costa septentrional, y la pequeña isla deshabitada de Jacó a extremo oriental. Fuera de **Indonesia con la que el Timor Oriental tiene una frontera comun,** su vecino más próximo es Australia; Darwin, la capital del Territorio Septentrional de Australia, está aproximadamente a 400 millas al sudeste de Timor 1/.

Geográficamente, el terreno de Timor es escarpado, con montañas altas que se elevan abruptamente del mar a lo largo de la costa septentrional; varios picos superan los 9.000 pies. Una cordillera central de montañas crea una vertiente con ríos que corren hacia el norte y hacia el sur. La planicie costera meridional es en general amplia con zonas pantanosas en la desembocadura y en los deltas de los ríos.

El clima de Timor es tropical. Pueden distinguirse dos estaciones, una seca que dura desde mayo a noviembre y una lluviosa de diciembre a abril cuando, bajo la influencia del monzón del noroeste, son frecuentes los aguaceros violentos que tornan a ciertas zonas, especialmente del interior montañoso, completamente inaccesibles por tierra.

Según el censo de 1970, la población del Timor portugués era de 609.477. Los cálculos recientes de población fluctúan entre 650.000 y 670.000 2/. En diciembre de 1975, ocupaba el tercer lugar por su tamaño entre

---

1/ Hasta hace poco, el único enlace aéreo regular entre el Timor portugués y el mundo exterior era un vuelo bisemanal entre Darwin y Baucau.

2/ Véase el Informe del Secretario General en cumplimiento de la resolutión 384 (1975) del Consejo de Seguridad, S/12011, párrafo 7.

los territorios no autónomos, después de Rhodesia del Sur y Namibia, en la enumeración del Comité Especial de Descolonización 3/. Alrededor de 30 Estados independientes de las Naciones Unidas tienen menos de un millón de habitantes.

Salvo unos pocos miles de personas de ascendencia china, europea y mixta, la mayoría de la población es originaria de Timor. Físicamente, el natural del Timor Oriental presenta una mezcla de rasgos malayos y melanesios y son en general, de piel oscura y ligera corpulencia 4/. Aunque hasta ahora el portugués ha sido el idioma oficial del Timor Oriental, se hablan varios idiomas indígenas, uno de los cuales, el tetum, junto con el portugués, sirve como lingua franca. El tetum pertenece al grupo austronesio de idiomas y se relaciona con el malayo, aunque se diferencia con claridad del indonesio bahasa 5/.

La mayoría de los naturales de Timor son animistas pero, según estadísticas recientes, hay unos 200.000 católicos, por lo menos nominalmente.

Económicamente, el Territorio está sumamente subdesarrollado, como resultado de siglos de descuido por parte de la Potencia metropolitana 6/. Aunque se cree que en el Territorio hay yacimientos de cobre, oro, manganesio y petróleo, su economía permanece puramente agrícola y el café constituye el 80% de las exportaciones del Territorio 7/. Hay poca

---

3/. Véase el cuadro VII en la publicación de las Naciones Unidas Descolonización, vol. II, No. 6 (diciembre 1975).

4/ Encyclopaedia Britannica, Vol. 22 (edición de 1972).

5/ J. S. Hoadley,"The Future of Portuguese Timor", Institute of Southeast Asian Studies, (Singapur), Occasional Paper No.27, marzo 1975 y "Portuguese Timor", Parliament of Australia, Legislative Research Service, elaborado por Foreign Affairs Group, el 14 de marzo de 1975.

6/ Por ejemplo, recién en 1962, se dotó a Dili, la capital, de un suministro urbano de electricidad y hasta 1964 Dili tuvo que arreglarselas sin instalaciones portuaruas, descargándose los buques por medio de barcazas de desembarco.

7/ La mayor parte del café exportado lo produjeron particulares portugueses dueños de plantaciones, algunos chinos y una empresa estatal. Véase Peter Hastings, "The Timor Problem, I" en Australian Outlook, vol. 29, No. 1.

industria y la prospección de minerales hasta ahora se ha limitado a la exploración en busca de petróleo, fundamentalmente frente a la costa 8/. Según cifras publicadas en un informe del Banco Nacional Ultramarino, el único Banco que opera en el Timor Oriental, el PNB per cápita apenas supera los 40 dólares de los Estados Unidos por año. Parecería, sin embargo, que el nivel de vida no difiere notablemente en la parte occidental de Timor 9/.

A diferencia de otras ex colonias portuguesas, Timor ha desarrollado su comercio fundamentalmente con países de la región en vez de con Portugal.

Desde el punto de vista de la educación, se informa que menos del 10% de la población está alfabetizada, aunque la población en edad escolar aparentemente ha aumentado mucho en los últimos años 10/. En Dili, la capital, hay una sola escuela secundaria. No es, pues, surprendente que el número de graduados universitarios, en su mayoria procedentes de instituciones de educación terciaria portuguesas, sea pequeño 11/.

La organización social del Timor Oriental, fuera de los centros poblados más importantes, presenta muchas analogías con la prevaleciente en la Isla de Nueva Guinea: la propiedad colectiva de la tierra, los procesos colectivos para el arreglo de conflictos, la estrecha vinculación del cuidado de las huertas, la recolección de alimentos y la cosecha con ceremonias rituales para tener un buen resultado. La diferencia más importante con Nueva Guinea reside en la existencia de régulos o liurais hereditarios, cuyo poder aumentaron deliberadamente los portugueses que, cortos de dinero y efectivos, siguieron una política de "divide y triunfarás", consistente en mantener con premeditación las animosidades entre tribus y apoyar sucesivamente a un jefe contra otro 12/.

---

8/ Hasta 1974 había cuatro compañías, todas con sede en Australia, que estaban haciendo prospección petrolera. En enero de 1974, el Gobierno portugués otorgó a la Oceanic Exploration Company de los Estados Unidos una concesión de prospección de petróleo. Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/10023/Rev.1), cap. VIII, anexo, sec.B.

9/ Parliament of Australia, Legislative Research Service, op.cit.

10/ Actas oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, suplemento No. 23 (A/10023/Rev.1), Capítulo VIII, anexo, sección B, párrafos 54 a 56. En el censo de 1950 se calculó que entre el 95 y 99% de la población era analfabeta, Ibid. décimoséptimo período de sesiones, anexos, addición al tema 54 del programa (A/5160 y Add. 1 y 2).

11/ Se informó que para fines de 1974 había menos de 10 naturales de Timor que poseyeran títulos universitarios. Ibid. trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/10023/Rev.1), Capítulo VIII, anexo, sección B, párrafo 56. Sin embargo, en 1975 había 39 estudiantes naturales de Timor en universidades portuguesas y otros 38 debían iniciar ese año estudios tendientes a obtener un título. (Hastings, op.cit.)

12/ Hastings, op.cit.

## II - Breve reseña histórica

El primer contacto europeo con Timor del cual se tenga noticia ocurrió entre 1512 y 1520 cuando aparentemente buques portugueses visitaron la isla en el curso de sus viajes entre Malacca y las Molucas. Pero sólo en el último cuarto del siglo XVI un grupo de frailes dominicos, actuando bajo la protección de la corona portuguesa, se transformaron en los primeros europeos que establecieron una colonia permanente en Timor 13/.

Para mediados del siglo XVII, los holandeses, siguiendo de cerca a los portugueses, habían expulsado a estos últimos de las Molucas y de las otras islas de las Indias Orientales, con excepción de las pertenecientes al grupo de las Islas menores de la Sonda: Timor, Solor y Flores. En 1651, los holandeses tomaron Kupang, ubicada en el extremo occidental de Timor, desde donde progresivamente expandieron su influencia hasta la mitad occidental de la isla en el curso del siglo siguiente 14/.

La corona portuguesa estaba poco interesada en Timor, y el control efectivo-y la oposición a los holandeses-quedó en manos de los misioneros dominicos residentes. Sólo en 1702 la corona portuguesa asumió la administración oficial de Timor y nombró un gobernador, bajo la jurisdicción del Virrey de Goa, que estableció su sede en Lifau, en la costa noroccidental de Timor, donde ahora está el enclave de Oecusse Ambeno. En 1769, por temor a un ataque holandés, los portugueses desplazaron la capital hacia el noreste de Oecusse a Dili.

En 1859, ocho años después de desalojado de últimas posiciones en Solor y Flores, Portugal firmó un tratado con los Países Bajos por el cual abandonaba sus pretensiones sobre éstas dos islas, y también fijaba la frontera entre el Timor holandés y el Timor portugués. Las fronteras fueron revisadas nuevamente en el tratado luso-holandés de 1904 y en la Sentencia Arbitral de M. Lardy, de junio de 1914, que consagró la frontera entre el Timor oriental y el Timor occidental hasta la fecha 15/.

---

13/ C. R. Boxer, The Portuguese Seaborne Empire, 1415-1825, Capítulo V, Hutchinson and Co. Ltd. (London, 1969).

14/ Ibid.

15/ Dutch Timor and the Lesser Sunda Islands; publicado por His Majesty's Stationery Office, Londres, 1920.

En 1896, Timor, que había sido gobernado junto con Macao desde 1844, se convirtió en colonia separada. En 1910, hubo una rebelión de grandes proporciones contra el gobierno de los portugueses en el Timor. La encabezaba un liurai que consiguió establecer una sede de gobierno en el interior de la isla por un período de 18 meses. El levantamiento quedo finalmente aplastado con la llegada de dos buques de guerra portugueses desde Mozambique y Lisboa en agosto de 1912. Los informes hablan de más de 3.000 naturales de Timor muertos y 4.000 capturados por causa de su actuación en la rebelión 16/.

El período entre las dos guerras fue de estancamiento general, aunque se regularizó más la administración y se aumentó el número de administradores portugueses. Aun así, había sólo 200 portugueses civiles en Timor en 1928, y 300 militares 17/. La mayor parte de la administración estaba a cargo de portugueses, a quienes el regimen de Salazar habia deportado a Timor como indeseables políticos.

Durante la segunda guerra mundial, aunque Portugal fue neutral, los japoneses y fuerzas aliadas australianas y holandesas desembarcaron en Timor, que pasó a ser escenario de una dura lucha entre ambas fuerzas opuestas. Segun todos los informes, la ocupación japonesa fue especialmente brutal, y su política despiadada en el aspecto de la recolección de alimentos causó, según se informa, la hambruna que asoló al Territorio, que se calcula produjo 40.000 muertos. Las cifras oficiales demuestran que la población del Timor Oriental efectivamente disminuyó durante el período 1930-1946 de 472.000 a 403.000 habitantes 18/.

Después de la segunda guerra mundial, la reconstrucción del Timor portugués avanzó a paso lento, por seguirse considerando al Territorio un rincón poco importante del imperio colonial portugués. En 1951, Timor pasó a ser una "provincia de ultramar" de Portugal y, como el resto de las colonias portuguesas, se la consideraba, conforme con la mitología salazarista, como parte integrante del Estado Portugués 19/.

---

16/ Helen Hill, The Timor Story, (Melbourne, 1976).

17/ Hastings, op.cit.

18/ Hastings, op.cit., y Parliament of Australia, Legislative Research Service, op.cit.

19/ Véase infra, pág. 41.

Según la Ley Orgánica de Ultramar de 1972, se designaba al Território como "region autónoma de la República Portuguesa", con una Asamblea Legislativa elegida con procedemientos corporativos, aunque el poder efectivo seguía correspondiéndole a Lisboa.

## III - Repercusiones, en Timor Oriental, del cambio de régimen en Lisboa

### Formación de partidos políticos

Poco después de que fuera derrocado en Portugal, en abril de 1974 el régimen de Caetano, surgieron en el Territorio tres partidos políticos, propugnando cada uno de ellos en ese entonces, diferentes posibilidades para el porvenir de Timor: la Uniao Democrática de Timor (UDT), que apoyaba la continuación de la presencia portuguesa 20/, el Frente Revolucionária de Timor Leste Independente (FRETILIN) 21/, que propugnaba la independencia completa de Timor Oriental después de un período de transición relativamente breve, y la Associaçao Popular Democrática de Timor (APODETI) que favorecía la integración con Indonesia.

La UDT estaba dirigida inicialmente por Mario Carrascalao, adinerado, plantador de café e ingeniero de silvicultura, en parte portugués, que, según había informado, estaba vinculado a la Unión Nacional Portuguesa, anteriormente el partido del régimen Salazar/Caetano 22/. Al parecer a este hecho se debió en parte que fuera prontamente sustituido como Presidente de la UDT por Francisco Lopes da Cruz, director de "A Voz de Timor", el único periódico de la colonia. Domingos de Oliveira, funcionario público, asociado según se informa a intereses comerciales y de plantadores de café, pasó a ser Secretario General. Los partidarios más allegados a la UDT eran los funcionarios públicos de nivel superior, algunos de los régulos que

---

20/ El manifiesto de la UDT, fechado el 11 de mayo de 1974, exponía entre sus objetivos básicos el logro de la "autonomía progresiva" y una participación creciente de los nacionales de Timor en todos los sectores de la administración pública, pero "siempre bajo la bandera portuguesa" - citado por J. Stephen Hoadley, op.cit.

21/ El FRETILIN se inició bajo el nombre de "Associaçao Social Democrata Timorense".

22/ Hoadley, op.cit., véase asimismo Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/10023/Rev.1), cap. VIII, anexo, sección B.

también actuaban como funcionarios territoriales de nivel secundario campesinos que consideraban la bandera portuguesa como un símbolo místico, algunos comerciantes de origen chino 23/ y la comunidad portuguesa local 24/. Según se informa, el partido contaba con el estímulo oficial portugués mediante subsidios en efectivo y tiempo en los programas de radio durante el período anterior a la llegada del nuevo Gobernador portugués en noviembre de 1974. Inicialmente, la UDT estaba a favor de una relación oficial y permanente con Portugal, con autonomía limitada en el país 25/. Sin embargo, al caer el General Spínola y perder fuerza su idea inicial de federación de naciones de habla portuguesa 26/, la UDT comenzó a apoyar el concepto de independencia "después de un período de 15 a 20 años", que se redujo progresivamente a de tres a cinco. El programa del partido también declaró su apoyo a las libertades democráticas básicas, y que los funcionarios del partido "no debían haber pertenecido a ninguna ideología política que apoyara la enajenación de la provincia a ninguna Potencia extranjera" 27/.

La UDT ha sido considerada por algunos observadores del panorama político de Timor como inicialmente el más fuerte y más influyente de los partidos políticos de Timor. Sin embargo, según opinión de estos observadores, el hecho de carecer de una política positiva, su asociación con el "antiguo régimen", junto con su resistencia inicial a apoyar la meta final de la plena independencia, indujo a muchos de los partidarios iniciales de la UDT a desplazar su apoyo hacia el FRETILIN, del que se consideraba a principios del 1975 que había pasado a ser el partido más importante del Territorio 28/.

---

23/ Aunque no se dispone de cifras oficiales recientes sobre el número de personas de origen chino residentes en Timor, la mayor parte de las fuentes estiman que el número es aproximadamente de 15.000.

24/ Se ha calculado que el número de civiles portugueses es inferior a mil.

25/ La plataforma del partido favorecía la "autonomía progresiva" dentro de una "comunidad portuguesa pluricontinental y multiracial".

26/ Antonio de Spínola, Portugal e o Futuro, Arcadia, (Lisboa, marzo de 1974). El Presidente Spínola renunció a su cargo a fines de septiembre de 1974.

27/ Parliament of Australia, Legislative Research Services, op.cit.

28/ Véase a este respecto el documento de trabajo sobre Timor preparado por la Secretaría de las Naciones Unidas en Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No.23 (A/10023/Rev.1), cap. VIII, anexo, sec. B; Parliament of Australia, Legislative Research Service, op.cit.; Stephen Hoadley, op.cit.; y Helen Hill, "Australia and Portuguese Timor - between principles and pragmatism", monografía preparada para la Australasian Political Science Conference, (Canberra, agosto de 1975).

A diferencia de la UDT, el FRETILIN surgió como grupo clandestino de debate que había tratado sin éxito de establecer un movimiento antiportugués de liberación 29/. El manifiesto inicial del FRETILIN afirmaba el "derecho a la independencia" de Timor Oriental y pedía la"participación inmediata de los timorenses competentes en la administración y el gobierno locales" y "el rechazo del colonialismo y la prevención activa del neocolonialismo" 30/. Inicialmente, el partido atrajo el apoyo de la pequeña comunidad intelectual del Territorio, así como también entre los funcionarios civiles de bajo nivel, los maestros, estudiantes y los migrantes recientes de las colinas a las localidades de la costa septentrional de Timor.

El dirigente del FRETILIN es Francisco Xavier do Amaral, graduado del seminario jesuita en Macao, quien, en el momento de fundarse el partido, era funcionario gubernamental de nivel medio. Otros dirigentes del partido son José Ramos Horta, periodista del diario de Dili "A Voz de Timor", cuyas opiniones políticas fueron causa de que tuviera que pasar un período en el exilio en Mozambique bajo el régimen de Caetano, y Nicolau Lobato, maestro de escuela.

Contrariamente a las afirmaciones de algunos de sus críticos en el pais y en el extranjero, el programa del FRETILIN ha sido considerado por la mayor parte de los observadores de la situación en Timor como más reformista que revolucionario. Pedía la "eliminación gradual de las relaciones coloniales" y una reforma agraria en que las propiedades rurales extensas y las tierras fértiles que no estuvieran bajo cultivo fueran expropiadas y convertidas en cooperativas populares. Las escuelas católicas y chinas existentes debían mantenerse, pero ser complementadas con escuelas populares y clases de alfabetización organizadas por "brigadas revolucionarias" de estudiantes de escuela secundaria enviados de las localidades a las aldeas. Se daban garantías a las empresas económicas chinas y se establecería en todo el Territorio un sistema de cooperativas de productores/consumidores con objeto de suministrar a los pobres productos básicos a precios bajos. Se permitirían la ayuda y la inversión extranjera controladas. La política exterior de FRETILIN se basaría en una política de no alineación y de buena vecindad y no injerencia con los países de la región geográfica en la que estaba situado Timor 31/.

---

29/ Se ha informado que a comienzos del decenio de 1970 había apelado sin éxito a Indonesia para obtener armas.

30/ Programa del Frente Revolucionario de Timor Oriental (Revolutionary Front of East Timor), en "Struggle for East Timor", publicado por Europe-Third World Research Centre (Londres).

31/ Ibid., véase asimismo Helen Hill, op.cit.; Stephen Hoadley, op.cit. y Civil War in East Timor, en South East Asian Affairs, 1976 (publicado por el Institute of South East Asia Studies, Singapur) y Parliament of Australia, Legislative Research Service, Foreign Affairs Group, monografía de 14 de marzo de 1975.

El APODETI es el único partido que desde su fundación ha propugnado la unión con Indonesia. Este objetivo se ha basado en la convicción del partido de que la colonia no era económicamente viable ni suficientemente desarrollada desde el punto de vista político para mantenerse sola en el mundo, así como en la razón de los antecedentes étnicos y culturales comunes de los timorenses en ambas partes de la isla. Al mismo tiempo, el manifiesto del partido afirmaba que "toda elección precipitada podía ser la ruina de Timor ... dada la ausencia de madurez política y económica en Timor" 32/.

El Presidente del APODETI, Arnaldo dos Reis Araújo, pasó un período de cautiverio bajo el antiguo régimen portugués por la acusación, oficialmente reconocida por el APODETI, de haber colaborado con los japoneses durante la segunda guerra mundial 33/. Otros dirigentes del APODETI eran José Osorio Soares, Secretario General del partido, y Guilherme Gonçalves, el liurai de Atsabe. Aparentemente, el APODETI atrajo escaso apoyo y, en general, ha sido considerado como el más pequeño de los tres partidos políticos que habían surgido hacia mayo de 1974 34/.

---

32/ Parliament of Australia, Legislative Research Service, op.cit.

33/ En el curso del debate del Consejo de Seguridad sobre Timor en abril de 1976 (véase página 66 infra), el Sr. Guilherme Gonçalves, dirigente del APODETI y "Presidente del Consejo Asesor del Gobierno Provisional de Timor Oriental", dijo: "Todos en Timor saben que el Sr.Arnaldo Araujo no colaboró con los aliados en contra de los japoneses durante la segunda guerra mundial, como lo hicieron muchos otros dirigentes en otras partes de Asia. Los pueblos coloniales de esa época veían en el Japón a su liberador y aliado en contra de sus opresores europeos" (S/PV.1909, págs. 42 a 45).

34/ Véase, por ejemplo, Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/10023/Rev.1), cap. VIII, anexo, sec. B, así como los artículos antes citados de Peter Hastings, Stéphen Hoadley, Helen Hill y por el The Legislative Research Service of the Parliament of Australia. Véase también el diario The New York Times de 19 de octubre de 1974.

Más tarde en 1974 se formaron otros dos partidos políticos, el Klibur Oan Timor Aswain (KOTA) y el Partido Trabalhista (Partido Laborista). El KOTA era un partido monárquisco que propugnaba la conservación de los régulos o liurais como dirigentes tradicionales. Se informa que el partido fue fundado por un grupo de hombres que se apartaron del APODETI cuando parecía que Indonesia no iba a devolver a los liurais sus posiciones tradicionales de poder. Se informa que tanto el KOTA como el Partido Trabalhista sólo contaban con mínimo apoyo 35/.

## Primeros contactos entre los partidos políticos de Timor Oriental y los Gobiernos de Portugal, Indonesia y Australia

Poco después de haberse fundado el FRETILIN en mayo de 1974, el Sr. José Ramos Horta visitó Yakarta, donde mantuvo conversaciones con el Sr. Adam Malik, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia. Según el Sr. Horta, recibió una declaración por escrito del Sr. Malik, fechada el 17 de Junio, en la que entre otras cosas, decía que "la independencia de todo país es el derecho de toda la nación, sin excepción respecto del pueblo de Timor" y que el Gobierno de Indonesia se esforzaría por mantener buenas relaciones con "quienquiera gobernase Timor en el futuro después de la independencia" 36/.

El Sr. Horta complementó su visita a Indonesia con otra a Australia en julio, pero, según se informa, no logró obtener una declaración del Gobierno de Australia en apoyo de la idea de la independencia de Timor. Una segunda visita en diciembre le proporcionó una reafirmación australiana de apoyo al "derecho a la libre determinación" de la población de Timor 37/.

Por su parte, los líderes del APODETI hicieron frecuentes visitas a Indonesia. En el curso de una de las mismas, el Sr. Arnaldo Araujo anunció en Yakarta que el APODETI contaba con el apoyo del 70% de la población de Timor 38/. Se dijo asimismo que había afirmado haber pasado 29 años en la cárcel acusado de colaborar con las autoridades japonesas de ocupación

---

35/ Ibid.

36/ Hastings, op.cit., Helen Hill, op.cit. y monografía en Australian Parliament, Legislative Research Service, op.cit.

37/ Ibid.

38/ Los medios de información de Indonesia hicieron referencia ulteriormente a esta cifra como base de su afirmación de que el APODETI gozaba del apoyo mayoritario en la colonia.

durante la segunda guerra mundial 39/. Los medios indonesios de información afirmaron que otros dirigentes del APODETI habían ido a Yakarta a dar las gracias al Gobierno de Indonesia por "aceptar la aspiración de la mayoría de la población portuguesa de Timor de liberarse del Gobierno Portugués y fusionarse con Indonesia" 40/. En septiembre de 1974, un periódico de Yakarta informó de que, en el curso de una entrevista entre el Gobernador de Timor Occidental y dirigentes del APODETI, el Gobierno provincial había declarado su intención de "prestar asistencia a la lucha del APODETI" 41/.

En octubre de 1974, el Sr. Almeida Santos, Ministro portugués de Coordinación Interterritorial visitó Timor Oriental, así como Australia e Indonesia para celebrar conversaciones respecto del futuro de Timor Oriental. En el curso de su visita al Territorio, el Sr. Almeida Santos prometió firmemente que "Timor será lo que la mayoría de la población quiera que sea" 42/. En una conferencia de prensa celebrada en Dili antes de su partida, el Ministro resumió los resultados de su visita a Timor declarando que la continuación de algunos vinculos con Portugal parecía ser la única solución válida en esa etapa. Agregó que las otras posibilidades - independencia total o fusión con Indonesia - parecían impracticables atendiendo a que Timor "no era económicamente viable" y a que, por otra parte, "los partidarios de la integración con Indonesia sólo eran representativos de un sector infinitesimal de la opinión pública" 43/. Más tarde, al regresar a Lisboa, el Sr. Santos,

---

39/ "Swara Karya", 11 de junio de 1974, citado por Helen Hill, *op.cit.*

40/ Servicio local interno de radio de Yakarta, 0700 gmt, 6 de noviembre de 1974, reproducido por la BBC, *Summary of World Broadcast* (SWB, parte III, No. 4740, 7 de noviembre de 1974

41/ "Sinar Harapan", 12 de septiembre de 1974 citado en *Parliament of Australia, Legislative Research Service*, *op.cit.*

42/ *A Voz de Timor*, Dili, 25 de octubre de 1974, citado por Hastings, *op.cit.*

43/ Servicio local interno radio de Lisboa, 1900 gmt. 20 de octubre de 1974 (SWB, parte 3, FE/4734, 23 de octubre de 1974.

comentando la posición de Indonesia sobre el futuro del Territorio, declaró que "el Gobierno de Indonesia sólo teme una independencia prematura atendiendo a que ello podría ser una fuente de inestabilidad en la región" 44/.

## Llegada de un nuevo gobernador portugués y formación de la coalición UDT/FRETILIN

En noviembre de 1974 llegó a Dili un nuevo gobernador portugués, el Coronel Mario Lemos Pires, que sucedió al Coronel Alves Aldeia que había sido nombrado en enero de 1972 por el antiguo régimen. El Coronel Pires estaba acompañado por un grupo de jóvenes oficiales que, del mismo modo que él, eran miembros del Movimiento de las Fuerzas Armadas Portuguesas cuya acción había sido decisiva para derrocar la dictadura.

El Coronel Pires trató de establecer un consejo asesor de gobierno con la participación de los tres principales partidos políticos de Timor. Sin embargo, los dirigentes del APODETI se negaron a participar debido a su política de negociar únicamente con Indonesia. Más tarde, el FRETILIN también declinó su participación por la razón de que algunos de los miembros del Consejo tenían lazos con el régimen anterior.

A fines de enero de 1975 el FRETILIN y la UDT, que para ese entonces habían llegado a un acuerdo sobre la cuestión de la independencia del Territorio, anunciaron la formación de una alianza y publicaron un comunicado criticando al APODETI por propugnar la integración con Indonesia y pidiendo que se celebraran negociaciones con Portugal que llevaran a un gobierno de transición y ulteriormente a la independencia de Timor Oriental. Los dos partidos declararon asimismo su deseo de mantener buenas relaciones con Indonesia después de la independencia 45/.

---

44/ Diario de Noticias, Lisboa, 24 de octubre de 1974.

45/ A este respecto, se informó que el FRETILIN había rechazado las propuestas de dos movimientos disidentes en Irián Occidental y Molucas del Sur ("Tempo", Yakarta, 3 de Mayo de 1975: Entrevista con José Ramos Horta y Alarico Fernandes; citado por Helen Hill, op.cit.)

La formación de la alianza parece haber sido impulsada principalmente por el temor cada vez mayor de lo que se consideraba desde Dili como una creciente presión indonesia a favor de la integración del Territorio y contra la independencia.

Se informó, por ejemplo, de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Adam Malik, había declarado en Yakarta en diciembre de 1974 que sólo había dos posibilidades para Timor Oriental: integrarse con Indonesia o seguir bajo el control portugués. La tercera posibilidad, la independecia, "no era realista" teniendo en cuenta "el atraso y la debilidad económica de la población". El Sr. Malik agregó que "la continuación de la tutela portuguesa constituiría una carga adicional para Portugal, así como una nueva forma de colonialismo". "Indonesia", dijo, "aceptaría la decisión de la población del Timor portugués respecto de su futuro que comprendiera una posible solicitud de unión con Indonesia", pero, "naturalmente, esperamos que su elección no perturbe la paz y la seguridad en esta región del mundo" 46/.

Durante la primera parte de 1975, se afirmó en una serie de informaciones periodísticas y por radio de Indonesia, que en Timor Oriental imperaba el reino del terror y que los timorenses que estaban a favor de la integración eran perseguidos 47/. Al mismo tiempo, una estación de radio situada cerca de Kupang, en Timor Occidental, comenzó a difundir programas dirigidos al lado portugués de la isla 48/. Estos informes llegaron a su punto álgido a fines de febrero después de las alegaciones aparecidas en los medios informativos de Indonesia de que "grupos izquierdistas" habían asumido virtualmente el poder en la colonia y que las autoridades del Territorio habían otorgado un permiso al FRETILIN para adquirir armas 49/. Simultáneamente, un editorial aparecido en el periódico de Yakarta The New Standard, patrocinado, según se informa, por el General Ali Murtopo, el asesor de seguridad del Presidente Suharto, se manifestó contra la independencia de Timor portugués debido a la falta de recursos del Territorio

---

46/ Diario de Noticias, Lisboa, 4 de diciembre de 1974; Antara Bulletin, 3 de diciembre de 1974 (citado en Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/10023/Rev.1), cap. VIII, anexo, sec. B.

47/ The Christian Science Monitor, 7 de marzo de 1975; Le Monde, 27 de febrero de 1975.

48/ "Portuguese Timor - The Independence Movement from Coalition to Conflict", Parliament of Australia, Legislative Research Service, octubre de 1975.

49/ Antara News Agency, 24 de enero de 1975, citado en The Age (Melbourne), 25 de enero de 1975.

y a que un Timor independiente estaría abierto a la influencia de las grandes Potencias comunistas y socavaría la seguridad regional 50/. Se afirmó que el propio General Murtopo había dicho que Indonesia debía estar alerta ante la situación que prevalecía en Timor 51/. Al mismo tiempo, el Sr. Malik declaró que la situación en la colonia era "caótica" e hizo la advertencia de que Indonesia "no toleraría que esa situación degenerara en una etapa peligrosa" 52/. Estas y otras alegaciones en el sentido de que el Gobernador portugués de Timor y varios oficiales recién llegados de Portugal eran comunistas fueron negadas por los funcionarios oficiales de la colonia 53/.

Informaciones coincidentes en el sentido de que había una considerable acumulación de fuerzas militares indonesias en la frontera con Timor portugués indujeron al Gobierno de Australia a declarar que "estaría gravemente preocupado si hubiera de producirse una acción unilateral por parte de Indonesia que pudiera impedir un acto de libre determinación dentro de Timor portugués" 54/. A comienzos de marzo, el Comando de Seguridad indonesio anunció que Timor indonesio estaba cerrado al acceso de todos los periodistas, fueran indonesios o extranjeros 55/. Dieron lugar a nuevos temores las informaciones de que se habían iniciado los trabajos en un camino que uniría Kupang, capital de Timor Occidental, con la frontera, aunque en fuentes indonesias se descartaron como sin fundamento las alegaciones de que el camino era parte de un plan para invadir Timor Oriental 56/.

---

50/ Citado en The Age (Melbourne), 26 de febrero de 1975.

51/ Post Courier (Post Moresby), 5 de marzo de 1975 y The Press (Auckland), 4 de marzo de 1975.

52/ The Press (Auckland), 4 de marzo de 1975.

53/ Servicio interno de radio de Sydney, 2345 gmt, 4 de marzo de 1975 (SWB, parte 3, FE/4847, 6 de marzo de 1975.).

54/ The Guardian, 26 de febrero de 1975.

55/ Melbourne en inglés para el extranjero, 1700 gmt, 1° de marzo de 1975 (SWB, parte 3, FE/4845, 4 de marzo de 1975).

56/ Antara, en inglés, 1104 gmt, 18 de marzo de 1975 (SWB, parte 3, FE/4859, 20 de marzo de 1975).

La crisis pareció haberse atenuado a mediados de marzo después de las visitas efectuadas a Yakarta por el Gobernador de Timor portugués y por los dirigentes de la UDT y del FRETILIN.

## Disolución de la coalición entre el FRETILIN y la UDT y la Conferencia de Macao

En mayo de 1975, el Gobierno de Portugal presentó a los líderes de los tres principales partidos políticos de Timor un programa para la descolonización del Territorio basado en el reconocimiento por Portugal del derecho del pueblo del Timor Portugués a la independencia, el establecimiento en octubre de 1975 de un gobierno de transición y de una asamblea consultiva elegida por las autoridades locales que decidiría el método para la elección de una asamblea constituyente.

El 7 de mayo comenzaron en Dili las conversaciones entre el representante del Gobierno portugués, Mayor Vitor Alves y la alianza UDT/FRETILIN. Las conversaciones, en las que la APODETI se negó a participar, se aplazaron finalmente hasta junio. Poco después, se disolvió la coalición entre la UDT y el FRETILIN en medio de imputaciones de la UDT en el sentido de que algunos funcionarios de la AFM en Timor estaban apoyando al FRETILIN y acusaciones del FRETILIN de que los líderes de la UDT y, en particular, su Vicepresidente, Cesar Mousinho, se habían asegurado durante una visita a Yakarta, el apoyo indonesio clandestino a cambio de una futura influencia de Indonesia en los asuntos del Timor Oriental.

Cuando se reanudaron las conversaciones sobre la descolonización en Macao, a mediados de junio, asistieron representantes de la UDT y de la APODETI, pero el FRETILIN había decidido boicotear las negociaciones debido en parte a la inclusión de la APODETI, que el FRETILIN consideraba como un grupo no representativo, y también porque consideraba que la cuestión de la independencia no era negociable.

En las conversaciones de Macao se logró un cierto acuerdo entre los participantes y como consecuencia de ellas el Gobierno portugués promulgó en julio la ley constitucional 7/75, que disponía la constitución de un Gobierno de Transición que hiciera los preparativos para la elección de una Asamblea Popular en octubre de 1976. El Gobierno de Transición consistiría en un Alto Comisionado designado por Portugal y cinco miembros, de los cuales dos serían representantes del Gobierno portugués y los otros tres serían elegidos entre los representantes de los partidos políticos del Territorio. La Ley también disponía la formación de un Consejo del

Gobierno de Transición, que sería un organismo asesor constituido por dos miembros elegidos por cada consejo regional y cuatro miembros designados por cada partido político. La Asamblea Popular, que se elegiría por sufragio directo, secreto y universal, sería responsable de determinar el estatuto futuro del Territorio. La soberanía portuguesa se daría por terminada en octubre de 1978, a menos que se llegara a otro acuerdo entre el Gobierno de Portugal y la Asamblea Popular 57/.

La reacción del FRETILIN ante los resultados de la Conferencia de Macao y la ley constitucional fue insistir en su exigencia de que el Gobierno de Portugal declarara inmediatamente su intención de conceder la plana independencia al Timor oriental. También se negó a designar delegados para el Gobierno de Transición y optó en cambio por intensificar sus actividades políticas en el interior preparándose para las elecciones de octubre de 1976. Mientras tanto, se informó que el Presidente de la UDT, Francisco Xavier Lopes da Cruz, había declarado en Yakarta a principios de julio que la UDT estaría de acuerdo con la integración del Timor Portugués con Indonesia si éste era el deseo del pueblo del Territorio 58/. También se dijo que había manifestado que existía una posibilidad de cooperación entre la UDT y la APODETI y que ya se habían iniciado contactos privados en ese sentido 59/.

En julio y a principios de agosto de 1975, se multiplicaron las visitas de los líderes de la UDT a Yakarta y a Kupang. Se informó que, en el transcurso de estas visitas, funcionarios indonesios les habían dicho que Indonesia no podía aceptar la perspectiva de un Timor oriental independiente, a menos que se tomaran medidas inmediatas contra el FRETILIN y se estableciera un frente anticomunista 60/. El 6 de agosto de 1975, según se informa, el Presidente de la UDT, Sr. Lopes da Cruz, declaró en Kutang adonde se había dirigido, después de una visita a Yakarta, para entablar conversaciones con el Gobernador del Timor indonesio: "Somos realistas. Si deseamos ser independientes, debemos seguir la línea política indonesia. De lo contrario, la independencia sólo durará una semana o un mes" 61/.

---

57/ Diario do Governo I Serie No. 163, 17 julio 1975, Lei 7/75.

58/ Servicio interno de Yakarta 1500 gmt, 4 julio 1975 (SWB, Part 3, No. FE/4949, 8 julio 1975).

59/ Indonesian Times, 5 Julio 1975.

60/ Parliament of Australia, Legislative Research Service, op.cit. 14 octubre 1975.

61/ The New York Times, 12 agosto 1975.

## IV - De la guerra civil a la intervención de Indonesia

### La toma del poder por la UDT y sus consecuencias

El 11 de agosto de 1975, la Unión Democrática de Timor (UDT) tomó instalaciones clave en Dili y en Baucau 62/, includive la estación de radio del aeropuerto, y presentó un ultimatum a las autoridades portuguesas exigiendo la independencia inmediata y el encarcelamiento de todos los líderes del FRETILIN. El Gobierno portugués rechazó el ultimatum y convocó a conversaciones con la UDT y el FRETILIN. Dos días después, estalló en Dili y en Baucau una lucha que produjo gran número de víctimas y tuvo como resultado el establecimiento del control de la UDT sobre los centros urbanos. La administración portuguesa no intervino, aparentemente debido a que dudaba de la lealtad de las tropas locales del Timor. También se afirmó que el Jefe de la Policía, Maggiolo Gouveia, estaba en connivencia con el golpe de la UDT 63/.

Poco después, se desintegró el ejército portugués. Los soldados timorenses desertaron en masa, llevando consigo sus armas y equipo e integrandose a las dos partes en lucha; según se informa, se incorporó al FRETILIN la gran mayoría. Bajo la dirección de uno de los oficiales timorenses del ejército portugués, el teniente Rogerio Lobato, hermano del Vicepresidente del FRETILIN, las tropas partidarias del FRETILIN lograron capturar el cuartel general del ejército y el depósito de municiones de Dili. La guerra civil continuó encarnizadamente durante la segunda quincena de agosto y principios de septiembre con un predominio cada vez mayor de las fuerzas del FRETILIN sobre las de la UDT. Un mes después de la acción de la UDT, la situación se había invertido totalmente. Hacia mediados de septiembre, el FRETILIN había capturado Dili y Baucau y controlaba la mayor parte del Territorio. Las fuerzas de la UDT y el APODETI se desintegraron; sus líderes fueron capturados por el FRETILIN o huyeron a Australia o Indonesia. Mientras tanto, el Gobernador y el resto del personal civil y militar portugués se habían retirado el 29 de agosto a la isla cercana de Ataúro. Hacia fines de septiembre, se informó que el FRETILIN controlaba prácticamente todo el Timor Portugués a excepción del enclave de Oecusse y de la isla de Ataúro.

---

62/ Baucau es la segunda ciudad del Timor Portugués y la sede del único aeropuerto internacional del Territorio.

63/ "Timor - from Coalition to Conflict", Parliament of Australia, Legislative Research Service, octubre 1975; y S. Hoadley, "Civil War in Timor", op.cit.

Según una evaluación realizada por un equipo del Australian Council for Overseas Aid (ACFOA), que visitó el Timor oriental en octubre de 1975, habían muerto entre 2.000 y 3.000 personas en la guerra civil, en su mayoría en la zona aledaña a la región montañosa central. El equipo del ACFOA estimaba que en el propio Dili habían muerto menos de 500 personas. Al mismo tiempo, miles de personas, especialmente las que habitaban en las zonas limítrofes,cruzaron la frontera con el Timor indonesio para huir de la guerra.

Después de su éxito militar, el FRETILIN abandonó su exigencia anterior de inmediata independencia de Portugal y se declaró a favor de un gobierno provisional durante 1976 y la celebración de elecciones para una asamblea constituyente a lo que seguiría más adelante la independencia 64/.

Hacia fines de septiembre, la agencia noticiosa oficial de Indonesia, Antara, anunció que la condución de la UDT junto con dos pequeños partidos, KOTA y Trabalhista 65/, habían formado una coalición en la parte indonesia de Timor a la que llamaron Movimiento Anticomunista (MAC) 66/. La agencia también declaró que el Presidente de la UDT, Francisco Lopes da Cruz, estaba ahora a favor de la integración del Timor oriental con Indonesia y pedía la intervención militar de Indonesia para poner fin a la crisis. Según se informa, el Sr. Lopes da Cruz expresó su agradecimiento al Gobierno de Indonesia por haber aceptado la petición de su partido de integración del Timor oriental con Indonesia 67/. Aparentemente, los dirigentes de la UDT en el Timor oriental, inclusive casi todos los presos que habían sido detenidos por el FRETILIN, 68/ se opusieron a este cambio en la política de la UDT.

## Iniciativas del Gobierno de Portugal

El 22 de agosto de 1975, una misión especial Portuguesa encabezada por el Sr. Almeida Santos, ex-Ministro de Coordinación Interterritorial, partió de Lisboa con destino a Timor, Indonesia y Australia, haciendo una escala en Nueva York, para celebrar conversaciones con el Secretario General de las Naciones Unidas. En el curso de las conversaciones del Sr. Santos

---

64/ Reuters, 8 septiembre 1975.

65/ Véase página 12, supra.

66/ Antara en inglés 0940 gmt. 23 septiembre 1975 (SWB, Part 3, No. FE/5016, 25 septiembre 1975).

67/ Ibid.

68/ J. S. Dunn, "The Timor Affair - From Civil War to Invasion by Indonesia", Parliament of Australia, Legislative Research Service, febrero 1976.

en Yakarta, el Ministro de Relaciones Exteriores Interino de Indonesia presentó un plan en virtud del cual Indonesia enviaría tropas al Timor Portugués como primer paso en el establecimiento de una fuerza multinacional mantenimiento de la paz 69/. Según se informa, la delegación portuguesa se opuso a este plan, y prefirió en cambio la llegada simultánea de una fuerza multinacional compuesta por tropas procedentes de Portugal, Indonesia, Malasia y Australia. La propuesta portuguesa, a su vez, fue recibida con frialdad por los Gobiernos de Malasia y Australia. En una entrevista en la televisión australiana, el Primer Ministro, Sr. Whitlam, criticó el manejo de Portugal de la cuestión de Timor, declarando que el Timor oriental era una colonia portuguesa y que Portugal debía aceptar su responsabilidad en lugar de "apartarse y escurrir el bulto" 70/.

En Camberra, un vocero del Departamento de Relaciones Exteriores dijo que Australia consideraba que la única vía para lograr un proceso de descolonización ordenada era comprometer la participación de los tres principales partidos políticos del Territorio: la APODETI, el FRETILIN, y la UDT y que no sería correcto que Portugal entregara el poder a uno de los grupos de la colonia 71/. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores Interino de Indonesia declaró que Indonesia nunca aceptaría un arreglo elaborado exclusivamente entre Portugal y el FRETILIN 72/.

---

69/ The New York Times, 31 de agosto de 1975.

70/ The Guardian, 22 de septiembre de 1975. El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Andres Peacock, repitió esta crítica en la coalición Liberal/Partido Nacional que se formó en diciembre de 1975. Hablando ante el Parlamento Australiano en junio de 1976, el Sr. Peacock dijo que Portugal "no había cumplido con las obligaciones que le correspondían" como la autoridad administrativa legal del Timor oriental y "le cabía gran parte de la responsabilidad" por el hecho de que el Timor oriental no hubiera logrado la libre determinación. (The Australian, 2 de junio de 1976).

71/ Australian Daily News, 9 de septiembre de 1975.

72/ The Guardian, 9 de septiembre de 1975.

Pocos días después, se informó que el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Adam Malik, después de reunirse con el Sr. Almeida Santos había dicho a los periodistas que: "no podemos tolerar esta situación que se ha producido, que nos perjudicá y nos pone en peligro". Cuando se le preguntó si esto significaba una advertencia, el Sr. Malik dijo: "Sí, la primera advertencia. Y Portugal será responsable" 73/.

A su regreso a Lisboa, el Sr. Almeida Santos propuso que se celebrara una reunión de los tres partidos políticos de la colonia en Macao, el 20 de septiembre. La reunión no llegó a realizarse debido a la crisis gubernamental de Lisboa. Las posteriores propuestas portuguesas de conversaciones tropezaron alternativamente con objeciones del FRETILIN respecto de celebrar discusiones con los otros dos partidos o con la negativa de la UDT y la APODETI de reconocer a Portugal como la Potencia administradora del Timor oriental 74/ y de liberar, antes de las conversaciones, a los 23 soldados portugueses capturados por la UDT durante las luchas de agosto.

Ante esta situación, la Comisión de Descolonización de Portugal, que se reunió en Lisboa el 23 de septiembre, emitió un comunicado en que reafirmaba que no había en absoluto intenciones de celebrar negociaciones en forma exclusiva con ninguna de las agrupaciones políticas de Timor, o de adoptar solución alguna que no respetara la voluntad del pueblo de Timor. También condenaba la detención prolongada de soldados y civiles Portugueses por la UDT 75/.

De conformidad con una nueva iniciativa Portuguesa, los Ministros de Relaciones Exteriores de Portugal e Indonesia se reunieron en Roma del 1.º al 3 de noviembre de 1975 para discutir la situación de Timor. Al cierre de las conversaciones, los dos Ministros emitieron un comunicado conjunto 76/ en el que señalaban que "la responsabilidad fundamental de la descolonización de Timor Portugués recae en Portugal y que este país, como la autoridad legítima en ese territorio, se compromete a realizar toda clase de esfuerzos para la realización rápida y ordenada del acto de la libre determinación por el pueblo de Timor Portugués". Ambos Ministros coincidieron en la necesidad de celebrar lo antes posible una reunión entre Portugal y "todos los partidos políticos de Timor Portugués simultáneamente, encaminada a poner fin a la lucha armada y conseguir una realización pacífica y ordenada de la descolonización" del Territorio. Los dos Ministros estuvieron de

---

73/ The Christian Science Monitor, 15 de septiembre de 1975.

74/ The Financial Times, 30 de septiembre de 1975.

75/ El texto del comunicado se reproduce en el documento A/10277.

76/ Reproducido en el documento A/C.4/802.

acuerdo en que en la realización de la descolonización del Timor Portugués era esencial salvaguardar "los intereses legítimos de los países de la región, particularmente los de Indonesia, como país vecino más próximo".

Según se informa, a su regreso a Lisboa desde Roma, el Ministro de Relaciones Exteriores Melo Antunes declaró que se había acordado que ninguna potencia intervendría en Timor "e Indonesia menos que ninguna" y que "Indonesia no ejercería presión sobre el pueblo de Timor" 77/.

De conformidad con el comunicado de Roma la Comisión Nacional de Descolonización de Portugal envió un telegrama a los presidentes del FRETILIN, la UDT y la APODETI en el que proponía la celebración de conversaciones entre Portugal y los representantes de los tres partidos políticos en Darwin, Australia, entre el 15 y el 20 de noviembre, cuyo programa incluiría los siguientes temas: a) establecimiento y mantenimiento de una cesación del fuego; b) establecimiento de un mecanismo para la transición de Timor hacia la libre determinación y c) retorno de los refugiados que se encuentran en el Timor indonesio 78/. De acuerdo con un comunicado emitido por la Comisión de Descolonización el 29 de noviembre de 1975, los tres partidos estuvieron de acuerdo en principio con la celebración de la conferencia, pero surgieron dificultades por parte de la UDT y la APODETI con relación a la fecha y el lugar 79/. De hecho, la reunión nunca se celebró.

---

77/ Servicio interno de Lisboa 2300 gmt, 3 de noviembre de 1975 (SWB, parte 3, No. 5051, 5 noviembre de 1975).

78/ El texto se reproduce en el documento A/C.4/803.

79/ Véase documento A/10403 y S/11890.

## La situación económica y política en Timor Oriental entre la victoria del FRETILIN sobre la UDT y la declaración de independencia del FRETILIN

La derrota de las fuerzas de la UDT por el FRETILIN inició un período de independencia *de facto* en Timor Oriental, aunque la bandera portuguesa continuara ondeando en el territorio. Hasta mediados de noviembre, los dirigentes del FRETILIN declararon repetidamente que deseaban que las autoridades portuguesas retornaran a Timor Oriental y reanudaran el proceso de descolonización. Pero, pese a varios intentos de iniciar contactos entre el FRETILIN y las autoridades portuguesas en la isla de Ataúro, las relaciones entre ambas partes nunca salieron de su estancamiento. La causa parece haber sido, al menos en parte, la desconfianza personal existente entre los dirigentes del FRETILIN y el Gobernador portugués, ya que los primero sospechaban que el Gobernador había sido cómplice en el golpe de fuerza de la UDT, y el último sentía el resquemor de la humillación de su forzada salida de Dili 80/.

Según los informes de los observadores extranjeros que visitaron el territorio durante ese período, la administración del FRETILIN consiguió restablecer la ley y el orden y restaurar los servicios esenciales en las ciudades, a pesar del hecho de que el 80% de los miembros de la administración anterior habían huido 81/. Según algunas informaciones, Dili funcionaba más o menos normalmente a mediados de octubre, habiéndose reabierto muchos de los comercios chinos. El problema más serio heredado del mes de guerra civil era, aparentemente, una escasez de alimentos en algunos distritos, agravada a su vez por el suministro limitado de transporte y combustibles. Según sus informes, los equipos de socorro australianos que visitaron la mayoría de las zonas de Timor Oriental en octubre no hallaron pruebas de ninguna clase de inseguridad u hostilidad al FRETILIN. Según el Sr. J.S. Dunn, antigo Cónsul General de Australia en Timor, que había visitado frecuentemente la colonia en los últimos 15 años, en ninguna ocasión anterior fue testigo de tales demostraciones de entusiasmo y apoyo espontáneo por parte de la población como las que acogían a los dirigentes del FRETILIN donde quiera que iban 82/.

---

80/ J.S. Dunn, *op.cit.* El Sr. Dunn, que fue Cónsul General de Australia en Dili entre 1962 y 1964, visitó Timor en octubre de 1975, y mantuvo conversaciones tanto con el Coronel Lemos Pires como con los dirigentes del FRETILIN.

81/ Véanse el informe del *Australian Council for Overseas Aid* (ACFOA), equipo que visitó Timor Oriental en octubre de 1975, el escrito del Sr. J.S. Dunn mencionado anteriormente y el informe de dos miembros del Parlamento australiano, el Senador Gietzelt y el Sr. Ken Fry, que visitaron Timor Oriental a mediados de septiembre de 1975.

82/ J.S. Dunn, *op.cit.*

El Senador Gietzelt y el Sr. Ken Fry, ambos miembros del Parlamento australiano, que visitaron el territorio a mediados de septiembre, lo encontraron en paz salvo pequeños choques fronterizos con fuerzas que tenían su base de operaciones en Timor Occidental, cerca de Batugade 83/. El Sr. Fry, en su testimonio ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en abril de 1976, dijo textualmente: "la administración del FRETILIN nos pareció responsable y moderada, y era evidente que disfrutaba de un amplio apoyo por parte de la población de Timor Oriental. Se trataba bien a los prisioneros, y adviértase que, entre ellos, figuraban algunos partidarios del FRETILIN que habían sido encarcelados por infracciones disciplinarias... Aunque la administración del FRETILIN se enfrentaba con serios problemas de suministro y de carácter económico, se había restablecido el orden, y la población volvía a las aldeas para atender sus cosechas. La guerra civil había terminado... Como todos los demás australianos que visitaron Timor portugués durante ese período, regresé lleno de adminiración hacia el Comité Central del partido FRETILIN. Quedé muy impresionado por su moderación, su integridad y la inteligencia que mostraba en una situación sumamente difícil" 84/.

Según el informe de un equipo del Australian Council for Overseas Aid (ACFOA) que visitó la colonia en octubre, la desorganización económica era más grave en las ciudades que en el campo. El cierre del único banco del país, el Banco Nacional Ultramarino, había provocado una escasez de moneda. Los funcionarios públicos no podían percibir sus sueldos, pero recibían suficientes productos alimenticios básicos para satisfacer las necesidades de sus familias. Se habían establecido centros comerciales en los que el trueque reemplazaba a la moneda 85/.

En la esfera de la agricultura, el equipo del ACFOA informó de que el programa del FRETILIN incluía el logro para el país de una autosuficiencia aproximada en términos de producción de alimentos, y estimulaba la formación de cooperativas agrícolas a nivel de aldea 86/.

---

83/ "Informe de una visita al Timor Oriental Portugués" por el Senador Gietzelt y K.L. Fry.

84/ S/PV. 1909.

85/ Informe de una visita a Timor Oriental por la ACFOA Timor Task Force, octubre de 1975. (Australian Council for Overseas Aid, P.O. Box 1562, Canberra, A.C.T.).

86/ Ibid.

La imputación de ser "comunista", hecha **frecuentemente por** Indonesia y por otros partidos políticos de Timor al FRETILIN, fue rechazada por esos observadores, que informaron además de un claro "giro a la derecha" del FRETILIN después de adueñarse del territorio 87/. En sus observaciones presentadas al Parlamento el 30 de septiembre, el Sr. Whitlam, Primer Ministro de Australia, dijo que había que deplorar la descripción del FRETILIN como "comunista", ya que obstaculizaba los esfuerzos de Portugal y de otras partes interesadas en tratar de lograr una solución para la cuestión de Timor de un modo tranquilo y racional 88/.

Durante todo ese período, el FRETILIN pidió repetidamente a los gobiernos extranjeros, especialmente a los de los países vecinos, que enviaran observadores y misiones investigadoras a Timor Oriental para cerciorarse de la situación en el territorio 89/. Sin ninguna excepción, esos gobiernos rehusaron por considerar que Portugal conservaba la soberanía sobre Timor Oriental y que tales visitas constituirían una intervención injustificada.

Sin embargo, las opiniones citadas anteriormente respecto a la situación en Timor Oriental bajo el dominio del FRETILIN fueron impugnadas por fuentes indonesias, que informaron de que la guerra civil seguía su curso en amplias zonas del territorio y de que el dominio del FRETILIN se caracterizaba por una mezcla de caos y terror 90/. Se achacaron al FRETILIN **asesinatos** de niños, saqueo de propiedades privadas y duros

---

87/ El periodista australiano Roger East, muerto el 8 de diciembre en Dili durante el combate, habría dicho que el ejército del FRETILIN era esencialmente anticolonial, tenía un claro tinte católico y albergaba en su seno a muchos elementos vehementemente anticomunistas.

88/ Emisión de Melbourne en inglés para el extranjero a las 12.00 horas del 30 de septiembre de 1975 (SWB, parte 3, FE/5022, e de octubre de 1975).

89/ Véase, por ejemplo, la entrevista de José Ramos Horta, Secretario General del FRETILIN, para Radio Australia. Emisión de Melbourne en inglés para el extranjero a las 12.30 horas del 28 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5046, 30 de octubre de 1975).

90/ Emisión de Antara en inglés a las 9.10 horas del 10 de septiembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5005/B/5, 12 de septiembre de 1975).

castigos para los que escuchaban las emisiones de radio "anticomunistas" 91/. Se dijo que los comercios de propietarios chinos habían sido saqueados en Dili por las fuerzas del FRETILIN 92/. También se les imputaron allanamientos de viviendas en busca de reclutas, resultando que muchos jóvenes habían huido de Dili y el FRETILIN desahogaba su frustración en las personas de edad que se habían quedado 93/. Se citaron las palabras del "régulo" de Atsabe, Guilherme Gonçalves - miembro dirigente de la APODETI - quien habría dicho que 300 hombres habían sido asesinados en su distrito por el FRETILIN y se habían exhibido sus cabezas sobre varas de bambú, y que había habido casos de violaciones cometidas por fuerzas del FRETILIN 94/. También se informó de numerosos casos de "levantamientos populares" contra "el mal gobierno del FRETILIN" 95/. Esas alegaciones fueron apoyadas por el Sr. Rex Syddell, un australiano propietario de plantaciones en Timor Oriental que compareció ante el Consejo de Seguridad en abril de 1976 a petición de Indonesia 96/. El Sr. Syddell dijo que tuvo ocasión de observar personalmente la conducta del FRETILIN, y afirmó que "ni siquiera durante mi servicio como voluntario en la guerra civil española o en mi misión en Kenia, en la época del levantamiento de los Mau Mau, fui testigo nunca de tales atrocidades, brutalidades o actos inhumanos cometidos por un grupo de personas contra otro. Los grupos del FRETILIN utilizaban constantemente la amenza de arresto, encarcelamiento y ejecución mediante la decapitación para mantener sometido al pueblo" 97/. El Sr. Syddell parecía

---

91/ *Ibid.* y servicio nacional de Yakarta a las 15.00 horas del 30 de septiembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5022, 2 de octubre de 1975) e *ibid.* 15.00 horas del 20 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5039/B/8, 22 de octubre de 1975).

92/ *Ibid.*, 12.00 horas del 24 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5043, 27 de octubre de 1975).

93/ *Ibid.*, 15.00 horas del 27 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5045, 29 de octubre de 1975).

94/ *Ibid.*, 12.00 horas del 10 de noviembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5057, 12 de noviembre de 1975).

95/ Emisión de Antara en inglés a las 9.45 horas del 31 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5048/B/7, 1° de noviembre de 1975) e *ibid.* 9.40 horas del 17 de noviembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5063, 19 de noviembre de 1975).

96/ S/12049.

97/ S/PV. 1909, pág. 57.

no tener dudas acerca de la orientación política del FRETILIN, pues, según dijo al Consejo de Seguridad, enfrentado en su distrito a la "exigencia perentoria" de asesoramiento táctico por parte del comandante local del FRETILIN, ante el avance de las fuerzas indonesias, le aconsejó que izara una bandera blanca o que "enarbolara la hoz y el martillo sangrientos". 98/.

## Situación militar

Como se ha dicho anteriormente, observadores extranjeros que visitaron el Territorio están de acuerdo en que, a mediados de septiembre, la guerra civil había terminado en la colonia 99/. Pero, poco después, comenzaron a circular informes sobre choques armados en la frontera entre Timor Portugués y Timor Indonesio. La gravedad de esos choques fue aumentando hacia mediados de octubre, cuando hubo un combate en gran escala en la ciudad fronteriza de Batugade, cuyo resultado fue la retirada del FRETILIN de esa ciudad. El FRETILIN lanzó la acusación de que las fuerzas de UDT/APODETI que operaban desde bases en el Timor Indonesio estaban apoyadas por tropas indonesias, y que aviones y buques indonesios intervenían en el combate 100/. Observadores australianos que visitaron Timor durante ese período confirmaron las alegaciones del FRETILIN 101/, cuya exactitud parece haber sido aceptada progresivamente por los medios informativos extranjeros, a medida que pasaba el tiempo y aumentaba la intensidad de los choques armados 102/. Sin embargo, esas acusaciones fueron negadas por portavoces

---

98/ *Ibid.*, pág. 58.

99/ Véanse las páginas 24-25 *supra* y la declaración del señor Fry ante el Consejo de Seguridad (S/PV. 1909, pág. 38).

100/ El Sr. J.S. Dunn afirma en su escrito (*op.cit.* *supra*) que él interrogó personalmente a un prisionero indonesio, el cabo Wali, capturado por las fuerzas del FRETILIN en Timor Oriental en octubre de 1975.

101/ Véase la nota al pie 81 *supra.*

102/ Véanse, por ejemplo, los informes aparecidos en *The Christian Science Monitor*, 23 de septiembre y 9 de octubre de 1975; *The Times*, 26 de septiembre de 1975; *The Guardian*, 1 y 3 de octubre de 1975; *Le Monde*, 5 de noviembre de 1975; *The Manchester Guardian Weekly*, 26 de octubre y 9 de noviembre de 1975.

del Gobierno de Indonesia y por comunicados de prensa indonesios que afirmaban que el combate se limitaba a fuerzas de Timor Oriental. La presencia reconocida de buques de guerra indonesios en aguas de Timor Portugués se justificaba como necesaria para impedir la "intervención extranjera" en el conflicto 103/. Por el contrario, Indonesia acusaba al FRETILIN de frecuentes violaciones de la frontera y del bombardeo de ciudades en el interior de Timor Indonesio, y amenazaba con represalias 104/. El 13 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Malik dijo a los periodistas que la paciencia de su país tenía un límite y que Indonesia actuaría si el FRETILIN seguía provocándola 105/.

El 2 de octubre, se supo que el señor Lopes da Cruz, Presidente de la UDT, había dicho a periodistas indonesios que Indonesia se preparaba a adiestrar a una fuerza importante de refugiados procedentes de Timor Portugués para volverlos a enviar a través de la frontera a luchar contra las fuerzas del FRETILIN 106/. Esa afirmación fue negada primeramente por Indonesia, pero, según ciertas informaciones, fue confirmada más tarde en el periódico del ejército indonesio "Berita Yudha" 107/.

Como el Gobierno de Indonesia no permitía a ningún periodista extranjero que viajara a la frontera con Timor Oriental, la prensa internacional no pudo verificar de primera mano la exactitud de esas reclamaciones de ambas partes.

A mediados de octubre, cinco reporteros de televisión australianos que acompañaban a las fuerzas del FRETILIN resultaron muertos durante los combates en torno a Balibó. En una declaración radiada localmente desde Timor Indonesio, el Presidente de la UDT, Lopes da Cruz, se refirió a los periodistas, según una fuente de información, como "comunistas que ayudaban al FRETILIN" 108/, y también se dijo que un dirigente de la APODETI

---

103/ The Guardian, 23 de septiembre de 1975.

104/ The Times, 27 de septiembre de 1975; emisión nacional de Yakarta a las 12.00 horas del 26 de septiembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5019, 29 de septiembre de 1975).

105/ Emisión nacional de Yakarta a las 7.00 horas del 13 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5033, 15 de octubre de 1975).

106/ Emisión de Melburne en inglés para el extranjero a las 12.00 horas del 2 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5025, 6 de octubre de 1975).

107/ Le Monde, 5 de noviembre de 1975.

108/ Informe del ACFOA, octubre de 1975.

afirmó que ellos mismos eran responsables de su muerte 109/. La muerte de los periodistas, respecto a la cual aún no se han determinado las responsabilidades provocó una ola de emoción por toda Australia y fue un factor importante que contribuyó a que los cargadores de muelle australianos decidieran boicotear a los buques indonesios a finales de octubre.

Otra cuestión discutida era la extensión del territorio de Timor Oriental controlado por UDT/APODETI durante ese período. Según las alegaciones del FRETILIN, confirmadas por observadores extranjeros 110/, el área controlada por los partidos favorables a Indonesia se limitaba a los distritos fronterizos de Balibó/Maliana. Las fuerzas opuestas al FRETILIN, así como el Gobierno y los medios de información indonesios, sostenían que el territorio controlado por UDT/APODETI era mucho más amplio 111/. No se permitió a ningún observador extranjero que entrara en las zonas controladas por UDT/APODETI para comprobar la validez de esas alegaciones.

## La declaración unilateral de independencia del FRETILIN

El 28 de noviembre de 1975, los dirigentes del FRETILIN declararon independiente de Portugal al Territorio como la "República Democrática de Timor Oriental". Según el comandante militar del FRETILIN, Rogério Lobato, "el constante bloqueo" de las negociaciones de paz por parte de Portugal, mientras continuaba la presión militar indonesia, había contribuido a la decisión de declarar la independencia 112/. Los dirigentes del FRETILIN declararon también que el ataque a la ciudad de Atabae, realizado, según afirmaban, por fuerzas indonesias y con el apoyo de la artillería naval y de la aviación de ese país - informe confirmado por periodistas australianos que se encontraban allí 113/- les había convencido de la decisión de Indonesia de invadir el territorio, y de que Portugal no querría o no podría adoptar las medidas necesarias para disuadir a Indonesia.

---

109/ Emisión nacional de Yakarta a las 12.00 horas del 23 de octubre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5042, 25 de octubre de 1975).

110/ Véase la nota al pie 81 supra.

111/ The Guardian, 15 de octubre de 1975.

112/ Reuters, 28 de noviembre de 1975, citada por The New York Times, The Times y The Guardian del 29 de noviembre de 1975.

113/ Michael Richardson de The Age (Melbourne) y Jill Jolliffe de AAP/Reuters. Reuters, Dili, 25 de noviembre de 1975. Véanse también Le Monde, 30 de noviembre/ 1º de diciembre de 1975, y The Economist, 6 de diciembre de 1975.

El Sr. Francisco Xavier do Amaral, Presidente del FRETILIN, fue jurado como "Presidente" de la nueva "República". El Sr. Nicolau Lobato fue nombrado "Primer Ministro"; su hermano Rogério Lobato "Ministro de Defensa", mientras el Secretario General del FRETILIN, José Ramos Horta, se convirtió en "Ministro de Relaciones Exteriores".

Como consecuencia de esa medida del FRETILIN, se comunicó que la UDT, la APODETI y sus aliados habían declarado la integración del Timor Portugués con Indonesia 114/.

El Gobierno portugués rechazó tanto la proclamación de independencia del FRETILIN, como la declaración de integración con Indonesia realizada por los partidos favorables a ese país. Un comunicado publicado por la Comisión Nacional de Descolonización declaraba que Portugal seguía considerándose como la Potencia administradora y condenaba la intervención militar en el Territorio. El comunicado añadía que, según informaciones recibidas en Lisboa, parecía que fuerzas terrestres,aéreas y marítimas en gran escala participaban ahora en la guerra civil en la colonia 115/.

El Gobierno indonesio, en una declaración pública hecha el 4 de diciembre de 1975 116/, reiteraba su respeto por los derechos y obligaciones de Portugal "como única autoridad del Territorio"; "deploraba profundamente" el acto unilateral del FRETILIN; declaraba su "profunda comprensión" de la declaración de integración con Indonesia hecha por los partidos UDT, APODETI, KOTA y el Partido Trabalhista, y su respeto por el derecho del pueblo indonesio a simpatizar con esa declaración; pedía a todas las partes interesadas que hicieran serios esfuerzos para lograr la descolonización de Timor Portugués de una "manera normal, ordenada y pacífica", y expresaba su decisión de tomar las medidas necesarias "para garantizar la seguridad de su territorio nacional, defender la soberanía del Estado y proteger a la población de vejámenes externos". La declaración seguía diciendo que "el Gobierno y el pueblo de Indonesia tienen la obligación moral de proteger al pueblo del Territorio de Timor, de manera que el proceso de descolonización pueda hacerse de conformidad con las aspiraciones y los deseos de todo el pueblo de Timor Portugués".

---

114/ Esa declaración fue reproducida en el documento A/C.4/808.

115/ El comunicado fue reproducido en los documentos A/10403 y S/11890.

116/ Reproducida en el documento A/C.4/808.

Según ciertas informaciones pocos días antes, el 1.º de diciembre, el Sr. Malik había dicho en Atambua, Timor Indonesio, a los dirigentes de los partidos favorables a Indonesia: "Tienen ante ustedes una dura lucha. Pero no tienen que inquietarse. Nosotros les apoyaremos plenamente, de modo público o encubierto" 117/. Se informó también de que había añadido que estaría en Dili para Navidad invitado por ellos 118/.

Por su parte, el Gobierno australiano anunció el 29 de noviembre que no reconocería la declaración unilateral de independencia del FRETILIN.

## V - Intervención de Indonesia

El 7 de diciembre el Gobierno de Portugal informó al Presidente del Consejo de Seguridad de que en esa fecha fuerzas navales, aéreas y de tierra de la República de Indonesia habían iniciado una acción ofensiva contra el Territorio de Timor Portugués, y en particular contra la localidad de Dili, donde se habían producido bombardeos navales y desembarcos de tropas. Portugal calificó la intervención de Indonesia de "acto de agresión" y solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad 119/. El mismo día, Portugal rompió relaciones diplomáticas con Indonesia. Una semana más tarde se informó de que se había realizado otra operación, en escala algo menor, contra Baucau.

Hubo informaciones de que, después del ataque indonesio contra Dili, las fuerzas del FRETILIN se habían retirado a las colinas situadas al sur de Dili con objeto de organizar una guerra de guerrilla contra las fuerzas indonesias y proindonesias 120/.

Indonesia negó que fuerzas armadas indonesias hubieran participado en los ataques, afirmando que Dili y Baucau habían sido "liberadas" por fuerzas de UDT/APODETI apoyadas por "voluntarios" indonesios enviados allí a solicitud de la coalición opuesta al FRETILIN.

---

117/ The Times, 2 de diciembre de 1975.

118/ The Guardian, 3 de diciembre de 1975.

119/ S/11899.

120/ The Times, 9 de diciembre de 1975.

Poco después de estos acontecimientos, la UDT, el APODETI, el KOTA y el Partido Trabalhista [121] establecieron un "Gobierno Provisional de Timor Oriental" dirigido por el líder del APODETI, Arnaldo dos Reis Araújo, quien, como se recordará, había sido sentenciado a una larga pena de prisión por el antiguo régimen portugués, que le acusó de haber colaborado con los japoneses durante la invasión de Timor por estos últimos en la segunda guerra mundial [122].

Como consecuencia de las informaciones recibidas sobre la intervención militar indonesia en Timor, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobaron resoluciones, el 12 y el 22 de diciembre, respectivamente, "deplorando" la acción de Indonesia y exhortando al Gobierno de Indonesia a retirar "sin demora" todas sus fuerzas de Timor Oriental [123].

Sin embargo, el 25 de diciembre se publicaron informaciones en la prensa internacional, confirmadas por el Gobierno de Portugal [124], de que Indonesia había iniciado una nueva ofensiva contra poblaciones costeras en poder del FRETILIN en las costas septentrional y meridional, en la que habían participado de 15.000 a 20.000 miembros de la infantería de marina procedentes de Java [125].

El 21 de diciembre el FRETILIN anunció que Aileau, una plaza fuerte del FRETILIN situada al sur de Dili, había sido tomada por tropas indonesias. Ulteriormente, el "Gobierno de la República Democrática de Timor Oriental" afirmó que se había establecido en la población montañosa de Ainaro y que dominaba la mayor parte del interior del Territorio, así como algunas zonas costaneras que, según se informaba, estaban bajo bombardeo de artillería.

El 13 de diciembre de 1975 se informó que el enclave portugués de Oecusse Ambeno, en Timor Occidental, que nunca había estado bajo control del FRETILIN, se había fusionado oficialmente con Indonesia. La ceremonia relativa a las 310 millas cuadradas del enclave tuvo lugar en Kupang, capital de Timor Occidental; en un acto especial de la asamblea legislativa local, el Gobernador de Timor indonesio aceptó la fusión y dijo que comunicaría el hecho al Presidente Suharto 126/. Ulteriormente se informó sobre una ceremonia a la que habían concurrido el Gobernador indonesio de Timor Occidental, celebrada en Oecusse el 18 de diciembre, en la que se había arriado la bandera portuguesa y izado la bandera indonesia 127/. Sin embargo, el representante de Indonesia manifestó en el Consejo de Seguridad que el futuro político definitivo de Oecusse, al igual que el de Timor Oriental, se basaría "en el resultado del libre ejercicio del derecho a la libre determinación por toda la población de Timor Oriental, en condiciones de paz y orden" 128/.

---

[121] A/31/42-S/11923.

[122] Véase la nota 33 *supra*.

[123] Resolución 3485 (XXX) de la Asamblea General y resolución 384 (1975) del Consejo de Seguridad. Las deliberaciones celebradas sobre la cuestión de Timor Oriental en las Naciones Unidas se analizan en las páginas 54 a 62 *infra*.

[124] Véase el documento S/11934.

[125] *National Times* (Australia), 5 a 10 de enero de 1976; *The New York Times*, 28 de diciembre de 1975.

Se informó que el 30 de diciembre la pequeña isla de Ataúro había sido ocupada por tropas dirigidas por indonesios. Los funcionarios oficiales, que se habían retirado de la isla en agosto, aparentemente habían sido evacuados a comienzos de diciembre. Ulteriormente Portugal anunció que estaba enviando a Timor Oriental una corbeta para mantener su presencia allí 129/.

## VI - Acontecimientos militares y políticos
## Enero a junio de 1976

### Situación militar

Es imposible hacer una descripción exacta de la situatión imperante en Timor Oriental después de la intervención de Indonesia, dado que, excepto el representante del Secretario General no se ha permitido a ningún observador extranjero entrar a Timor Oriental desde entonces 130/. Representantes de la Cruz Roja Internacional que habían estado en Timor Oriental antes de los acontecimientos de diciembre no habían sido autorizados a volver hasta fines de junio de 1976. Sin embargo la ofensiva Indonesia que aparentemente había tendido a consolidar rápidamente el control de la UDP y el APODETI sobre

---

126/ *The New York Times*, 15 de diciembre de 1975.

127/ Servicio local de radio de Yakarta, 1200 gmt., 18 de diciembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5090, 20 de diciembre de 1975).

128/ S/PV.1868.

129/ *The Financial Times*, 30 de diciembre de 1975.

130/ Con exceptión de los periodistas que pasaron tres horas en Dili el 31 de mayo de 1976 para asistir a la reunión de la "Asamblea Popular". Véase la página 40 *infra*.

Timor Oriental se había encontrado con una resistencia imprevista. El 8 de enero de 1976, es decir, un mes después del ataque contra Dili, la agencia oficial indonesia de prensa Antara informó que las tropas pro Indonesia sólo dominaban una tercera parte de Timor Oriental 131/. Al mismo tiempo, hubo informaciones de que el FRETILIN estaba tratando de dominar la ruta Baucau-Dili, una de las principales arterias de comunicación en el Territorio.

Desde enero de 1976 ha habido repetidos despachos de las radio difusoras de FRETILIN que transmiten desde el interior de Timor Oriental de que la lucha continúa en el Territorio y que el FRETILIN causa graves pérdidas a las fuerzas pro indonesias e indonesias. El 14 de enero el Sr. Alarico Fernandes, miembro del Comité Central del FRETILIN, dijo en un mensaje por radio escuchado en Darwin que fuerzas de su partido habían recuperado tres poblaciones de la costa septentrional al oeste de Dili: Liquiçá, Bazartete y Maubara. La fuerzas del FRETILIN también habían cortado el vínculo entre Baucau y el extremo oriental de la isla. Se informó asimismo de que la población montañosa de Aileu estaba rodeada por fuerzas del FRETILIN 132/. En una carta de fecha 19 de april de 1976 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente del FRETILIN, Francisco Xavier do Amaral, afirmó que fuerzas del FRETILIN controlaban más del 80% del territorio de Timor Oriental 133/. Esta afirmación fue discutida por Indonesia y por un representante del "Gobierno Provisional de Timor Oriental", quien dijo en el Consejo de Seguridad en april de 1976 que la normalidad había retornado a Timor Oriental, "con la excepción de unos pocos disturbios ocasionados por pandillas del FRETILIN en lugares aislados" 134/.

En cambio, el "Primer Ministro de la República Democrática de Timor Oriental", en un mensaje a que dio lectura el Sr. Horta ante el Consejo el 22 de abril, declaró que la lucha se había intensificado en varias regiones, entre las que se contaban Dili, Baucau y Viqueque 135/.

---

131/ Citado en Le Monde, 8 de enero de 1976.

132/ New China News Agency, en inglés, 2015 mgt, 16 de enero de 1976 (SWB, parte 3, No. FE/5111, 19 de enero de 1976).

133/ S/13055. Véase asimismo la declaración del Sr. Horta en el Consejo de Seguridad, S/PV.1909.

134/ S/PV.1908, pág.73.

135/ S/PV.1915, pág. 37.

Desde febrero han llegado informaciones de Indonesia y del "Gobierno Provisional" de Timor Oriental sobre el retiro de algunos voluntarios de Timor Oriental. El representante de Indonesia dijo en el Consejo de Seguridad en abril que los "voluntarios" indonesios habían comenzado a abandonar el Territorio en febrero de 1976. Sin embargo, añadió que como el pueblo de Timor Oriental se consideraba a sí mismo indonesio y a su territorio parte integrante de Indonesia, a su juicio la exhortación del Consejo a retirarse era "injusta" 136/. Por su parte, el representante del "Gobierno Provisional" dijo en el Consejo que en ese mismo momento "miles de voluntarios Indonesios" realizaban actividades en Timor pero pareció dar a entender que se dedicaban sobre todo a proyectos de asistencia técnica 137/.

Por el contrario, FRETILIN declaró recientemente, el 6 de mayo de 1976, que Indonesia había aumentado en realidad el número de sus tropas en Timor Oriental 138/, y en el Consejo de Seguridad el representante de FRETILIN denunció que estaban llegando a Timor Oriental nuevos refuerzos indonesios.

El Sr. Ramos Horta estimó el total de las fuerzas indonesias en el Territorio en 30.000 hombres 139/.

Según las notícias dadas por radio Maubere del FRETILIN desde el interior de Timor, en junio y julio de 1976 había continuado una violenta lucha en todas las zonas de Timor Oriental. Se informó que el bombardeo naval indonesio continuaba tanto en la costa norte como en la costa sur, lo cual, en caso de confirmarse, parecería indicar que las fuerzas del FRETILIN todavía estaban activas en algunas zonas costeras, oque realmente las estaban controlando. El "Gobierno de la República Democrática de Timor Oriental" también reiteró su pretensión de controlar el 80% del Territorio.

---

136/ S/PV.1909, pág. 11.

137/ S/PV.1909, pág. 42.

138/ Servicio local de radio de Lisboa,0001 gmt. 7 de mayo de 1976. (SWB, parte 3, No. FE/5208, 8 de mayo de 1976).

139/ S/PV.1910, pág. 24 y 25 y S/PV.1915, pág.33.

## Denuncias de atrocidades

Desde agosto de 1975 ha habido informaciones sobre un considerable grado de muertes y atrocidades cometidos en Timor en el curso de la lucha. A fines de enero de 1976 el diario de Darwin publicó pasajes de lo que consideraba cartas auténticas enviadas vía Kupang por dos ancianos residentes de Dili a sus parientes en Darwin. En una de las cartas, según se informa, se decía que "se dio muerte a más personas y hubo mayor devastación en la propia Dili de lo que hicieron los japoneses en la segunda guerra mundial". Se agregaba que muchas familias habían sido asesinadas y que otras habían desaparecido 140/.

En febrero de 1976 se informó ampliamente que el Sr. Francisco Lopes da Cruz, líder de la UDT y jefe ejecutivo del "Gobierno Provisional de Timor Oriental" había dicho que desde agosto de 1975 se había dado muerte a más de 60.000 personas - en su mayoría mujeres y niños. Reconoció también que había habido "represalias" contra partidarios del FRETILIN, a menudo como venganza por las supuestas "crueldades" del FRETILIN mientras estaba en el poder 141/. La cifra causó consternación general, particularmente en vista de que según la evaluación hecha por el grupo ACFOA en noviembre de 1975, el número de muertes desde agosto no llegaba a 3.000 142/. Sin embargo, en un telegrama dirigido en marzo al Secretario General por el Sr. Arnaldo dos Reis Araújo, el "Jefe Ejecutivo" del "Gobierno Provisional" confirmó la declaración del Sr. López da Cruz en el sentido de que la cifra de 60.000 era el número total de "víctimas", incluidos más de 40.000 refugiados "que habían huido de la brutal persecución del FRETILIN" 143/. El señor Araújo informó también sobre el descubrimiento reciente de "fosas comunes poco profundas" en lugares donde la población apoyaba a los partidos opuestos al FRETILIN. El FRETILIN ha negado las acusaciones, señalando que algunas

---

140/ The Northern Territory News, 29 de enero de 1976.

141/ The Age (Melbourne), 14 de febrero de 1976; Sydney Morning Herald, 14 de febrero de 1976.

142/ Véase página 20 supra.

143/ S/12041.

de las supuestas víctimas enumeradas por el "Gobierno Provisional" entre los muertos o desaparecidos todavía estaban vivas, según se había informado 144/.

Las acusaciones del FRETILIN en el Consejo de Seguridad y en otras partes respecto del empleo de napalm y armas biológicas por las fuerzas indonesias en Timor Oriental 145/, han sido negadas por los representantes de Indonesia y el "Gobierno Provisional" de Timor Oriental 146/.

En abril de 1976, el Sr. José Martin, Presidente del KOTA y miembro de la delegación del "Gobierno Provisional" que compareció ante el Consejo de Seguridad en noviembre de 1975, afirmó en una serie de conferencias de prensa en Nueva York y en Australia que los cinco periodistas australianos muertos en Balibó en octubre de 1975 147/ habían sido asesinados porque las fuerzas armadas indonesias no querían que hubiera testigo independiente alguno de su intervención en gran escala en la guerra civil de Timor Oriental 148/. Anunció también que estaba desilusionado con Yakarta y que retiraba al KOTA de la coalición 149/. En una carta de fecha 21 de abril de 1976, el Sr. Guilherme Gonçalves, en nombre del "Gobierno Provisional", informó al Secretario General de que el Sr. Martins había sido expulsado del KOTA a mediados de enero de 1976 150/.

La preocupación general a que dio lugar en Australia la muerte de los periodistas parece haber impulsado al Gobierno de Australia a enviar un grupo diplomático de tres personas a Balibó para investigar las muertes 151/.

---

144/ S/PV.1908 y S/PV.1909.

145/ S/PV.1908, pág. 16.

146/ S/PV.1908 y S/PV.1909.

147/ Véase las páginas 29 y 30 supra.

148/ The Age (Melbourne), 7 de mayo de 1976.

149/ Melbourne, en inglés para el extranjero, 0845 gmt, 22 y 23 de abril de 1976 (SWB, parte 3, No. FE/5192, 26 de abril de 1976).

150/ S/12069.

151/ The Australian, 28 de abril de 1976.

Las tentativas del Gobierno de Portugal de obtener la liberación de los 23 soldados portugueses capturados en agosto de 1975 habían resultado **infructuosos hasta fines de junio 1976. Se informó que** una propuesta formulada a fines de marzo por Portugal para negociar con Indonesia sobre todos los aspectos de la situación en la colonia había sido rechazada por Indonesia, que sugirió que Portugal entablara un diálogo con el "Gobierno Provisional" de Timor Oriental. El Sr. Arnaldo Araújo, a su vez, declaró que su "gobierno" se negaría a negociar con Portugal habida cuenta de que el Territorio ya no pertenecía a Lisboa 152/. Se informa que la Cruz Roja Internacional, que todavía no ha sido autorizada a volver al Territorio, confirmó en Ginebra a fines de abril que las tentativas efectuadas por conducto de la Cruz Roja Indonesia para determinar la suerte de los 23 oficiales y soldados portugueses habían sido infructuosas 153/.

En un cablegrama dirigido al Secretario General con fecha 13 de febrero, el Sr.Araújo dijo que Indonesia había prestado "amplia asistencia humanitaria" a Timor Oriental, "lo que refleja la gran simpatía y la profunda preocupación de Indonesia por los sufrimientos de sus hermanos en Timor Oriental" 154/.

### Acontecimientos políticos

Según la declaración formulada por el Sr. Guilherme Gonçalves en el Consejo de Seguridad 155/, en Timor Oriental, el 31 de enero de 1975, "todos los partidos políticos se disolvieron por símismos" y se creó un nuevo partido unificado. También se estableció un "Consejo Deliberante" para asistir al "Gobierno Provisional en la adopción de decisiones importantes". Este "Consejo", del que el Sr. Gonçalves mismo pasó a ser "Presidente", debía desempeñar las funciones de una asamblea provisional hasta la creación de una "Asamblea Popular".

---

152/ *Diario de Noticias* (Lisboa), 31 de marzo de 1976.

153/ *The Age* (Melbourne), 30 de abril de 1976.

154/ S/11986.

155/ S/PV.1908.

El 31 de marzo se anunció que una "Asamblea Representativa Popular" del Timor Oriental, integrada por 37 miembros, en su primera sesión había aprobado por unanimidad una petición para la integración del Territorio con Indonesia. La "Asamblea", según se informó, dedicó menos de dos horas a debatir el proyecto de ley 156/. Fueron invitados a enviar observadores a la sesión 24 países, así como las Naciones Unidas. Según se informó, presenciaron la sesión siete diplomáticos extranjeros 157/ y 20 periodistas indonesios y extranjeros, que fueron al Territorio en avión para efectuar una visita de tres horas 158/. Ningún órgano de las Naciones Unidas aceptó la invitación 159/.

En cuanto a la composición de la "Asamblea Popular" en un Decreto publicado por el "Gobierno Provisional de Timor Oriental" 160/ se dispuso entre otras cosas, que "el derecho democrático fundamental" a la libre determinación se aplicaría con arreglo a las "tradiciones e idiosincracia del pueblo de Timor Oriental, entendiéndose por ello un sistema representativo basado en el consenso y el consentimiento" 161/. Unicamente en la capital, Dili, los representantes en la "Asamblea" serían elegidos con arreglo al principio de un voto por persona 162/. Según el inciso a) del artículo 9, "los miembros de la Asamblea Popular serán elegidos entre las personas residentes en la región, posto o conselho administrativo de que se trate, con arreglo a los principios de consenso y consentimiento y teniendo en cuenta los valores tradicionales y culturales que predominen y se desarrollen en la zona" y, según el inciso b) "la Asamblea Popular regional, además de estar integrada por ciudadanos destacados de Timor Oriental, será complementada por representantes de los conselhos, en número de dos o tres miembros, y deberá incluir, además, a los representantes de los reyes o jefes tribales y a representantes de los grupos religiosos".

---

156/ The Times, 1° de junio de 1976; Washington Post, 1° de junio de 1976.

157/ De la Arabia Saudita, la India, el Irán, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria y Tailandia.

158/ The Times y Washington Post, 1° de junio de 1976.

159/ Véase la página 68 infra.

160/ S/12106.

161/ Artículo 2.

162/ Artículo 5.

El 7 de junio, la "Petición" de la "Asamblea Popular" fue presentada al Presidente Suharto por una delegación de 44 personas, integrada por miembros de la "Asamblea Representativa Popular" y del "Gobierno Provisional de Timor Oriental" 163/. El Presidente de Indonesia respondió aceptando la petición y añadió que antes de que la integración del Timor Oriental en el Estado unitario de la República de Indonesia se hiciera oficial... el pueblo indonesio pedía que se le permitiera cerciorarse "una vez más de los deseos del pueblo del Timor Oriental". En consecuencia, "con el consentimiento de nuestros hermanos del Timor Oriental", Indonesia desearía enviar una misión con el fin de evaluar sobre el terreno los deseos del pueblo del Timor Oriental para que pudiera adoptarse "una decisión rápida y firme" sobre la integración del Timor Oriental 164/.

A fines de junio de 1976, la misión del Gobierno indonesio visitó Timor Oriental.

El 17 de julio, un proyecto de ley aprobado por unanimidad por el Parlamento indonesio fue firmado por el Presidente Suharto, incorporando oficialmente al Territorio como la vigésima séptima provincia de Indonesia 165/.

## SEGUNDA PARTE - LA CUESTION DEL TIMOR PORTUGUES EN LA ESFERA INTERNACIONAL

### I - Acontecimientos anteriores a la caída de la dictadura portuguesa, el 25 de abril de 1974

### A. Posición del Gobierno de Portugal

El régimen de Caetano y Salazar sostuvo constantemente que el Timor Portugués, al igual que sus otros Territorios de ultramar, no era un Territorio colonial sino una "provincia de ultramar" de Portugal y que, en consecuencia, no se aplicaban al Timor Oriental las disposiciones del Capítulo XI de la Carta y de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales 166/. En 1951, una enmienda a la Constitución portuguesa de 1933 abolió la Ley colonial de 1930 e incorporó sus principales disposiciones a la Constitución. En lo sucesivo, las colonias se denominarían "provincias de ultramar".

---

163/ A/31/109-S/12097, anexo II.

164/ *Ibid.*, anexo V.

165/ *The New York Times*, 18 de julio de 1976.

166/ Resolución 1514 (XV). Para información adicional sobre la resolución y su aplicación, véase *Decolonization*, Vol.II, No. 6, diciembre de 1975.

El cambio de jure en la condición de los Territorios, que se llevó a cabo sin consultar a los habitantes autóctonos, no fue acompañada por cambios de facto en su gobierno y administración. Empero, el régimen portugués persistió en declarar que Portugal era un Estado pluricontinental y, en consecuencia, se negó a adoptar medidas para la libre determinación e independencia de sus territorios de ultramar.

## B. Posición del Gobierno de Indonesia

La posición oficial de los sucesivos Gobiernos indonesios respecto del Timor Portugués durante el período que se examina fue apoyar el derecho del pueblo del Territorio a la libre determinación y rechazar toda reivindicación territorial sobre la colonia. En una serie de declaraciones formuladas ante la Asamblea General entre 1954 y 1962 en relación con la controversia sobre el Irián Occidental entre Indonesia y los Países Bajos, los representantes de Indonesia subrayaron repetidamente que las fronteras nacionales de Indonesia eran las mismas que las de las antiguas Indias Orientales Neerlandesas. En 1954, el representante de Indonesia en la Primera Comisión dijo que "Indonesia" es el nombre nacional que ha sustituido la expresión... "Indias Orientales Neerlandesas"... inclusive ... el Irián Occidental.., La cuestión de si el Irián Occidental tiene lazos culturales con otros indonesios no viene al caso... Los límites de ese Estado (de Indonesia) no pueden ser otros que los límites de las antiguas Indias Orientales Neerlandesas, cuya libertad se propuso el movimiento nacional (para la independencia)"167/.

En 1957, Australia y los Países Bajos distribuyeron una declaración conjunta en relación con el debate sobre la cuestión del Irián Occidental, anunciando la intención de ambos Gobiernos de coordinar sus políticas relativas al futuro de los Territorios administrados por Australia y los Países Bajos en la isla de Nueva Guinea 168/. Esto indujo al representante

---

167/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, noveno período de sesiones, Primera Comisión 726a. sesión.

168/ Ibid., duodécimo período de sesiones, Primera Comisión (A/C.1/PV.907).

de Indonesia en la Primera Comisión a declarar que: "el intento de vincular el Irián Occidental con la Nueva Guinea Oriental simplemente porque ambos territorios son partes de una isla crearía un precedente sumamente peligroso para, por ejemplo, el caso de las islas de Borneo y Timor. Indonesia no pretende reivindicar territorio alguno que no haya formado parte de las antiguas Indias Orientales Neerlandesas. Nadie tiene derecho a sugerir lo contrario ni a propiciar teorías peligrosas en ese sentido". 169/

En 1960, al intervenir en el debate general en el decimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Subandrio, declaró: "/Indonesia/ proclama el derecho del pueblo de Indonesia a ser soberano e independiente dentro de todo el territorio que anteriormente abarcaban las Indias Orientales Neerlandesas. No reclamamos ninguna otra parte del Archipiélago indonesio. Indonesia se abstiene explícitamente de reclamar territorios que, como Borneo o Timor, son parte del archipiélago indonesio pero que no estaban incluidos en las Indias Orientales Neerlandesas" 170/.

Durante el debate que precedió a la aprobación por la Asamblea General de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, el representante de Indonesia intervino para explicar que: "Al redactar este documento, mi delegación fue uno de los patrocinadores del párrafo 6, 171/ y al incorporar este párrafo en el proyecto de resolución teníamos presente que la continuación del colonialismo holandés en el Irián Occidental era un quebrantamiento parcial de la unidad nacional y de la integridad territorial de nuestro país". 172/. No se hizo una delcaración análoga respecto del Timor Portugués.

La posición Indonesia fue expuesta una vez más por el Sr. Subandrio en 1961, nuevamente en relación con el problema del Irián Occidental. Negando que las afinidades o diferencias raciales podían constituir la base para el arreglo de reivindicación territoriales, declaró: "Aún con respecto a la gran isla de Borneo... cuya parte septentrional es territorio británico, así como con respecto a la mitad de la isla de Timor, que es

---

169/ Ibid., 912a. sesión.

170/ Ibid., decimo-quinto período de sesiones, Parte I, Vol.1, Sesiones Plenarias, 888a. sesión.

171/ El párrafo 6 de la Declaración dice: "Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

172/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, décimoquinto período de sesiones, Parte I, Vol.2, sesiones plenarias, 947a. sesión.

Portuguesa, no tenemos ninguna reivindicación territorial, porque lo que consideramos Indonesia y territorio indonesio no es otra cosa que todo el territorio de la antigua colonia, las Indias Orientales Neerlandesas" 173/.

En 1962, el representante de Indonesia, en respuesta a críticas formuladas por algunos países africanos respecto del acuerdo entre Indonesia y los Países Bajos sobre el Irián Occidental, dijo: "No sólo no hemos hecho nunca ninguna reclamación territorial, sino que también declaramos categóricamente que no tenemos intención de hacerlas en el futuro. Por ejemplo, no reclamamos la otra parte de la isla de Timor, actualmente bajo dominación portuguesa, pese a que el pueblo de ese territorio pertenece a la misma raza que el nuestro" 174/.

Después del arreglo de la controversia sobre el Irián Occidental, Indonesia no formuló otras declaraciones en las Naciones Unidas en relación con el Timor Portugués con anterioridad a 1974, ya fuera en los debates celebrados en el Comité Especial de Descolonización o en la Asamblea General, durante el examen de la cuestión de los territorios bajo administración portuguesa.

## C. La cuestión de Timor en las Naciones Unidas

Durante el período que se examina la situación en Timor Portugués fué debatida en las Naciones Unidas como parte del problema general que planteaba la descolonización de los Territorios bajo administración portuguesa.

En 1960 la Asamblea General incluyó a Timor en la lista de territorios de ultramar de Portugal que eran no autónomos y respecto a los cuales la Potencia administradora tenía la obligación de transmitir informatión 175/.

---

173/ Ibid., decimosexto período de sesiones, Vol. II, Sesiones Plenarias, 1050a. sesión.

174/ Declaración de la Sra. Supeni, Ibid., decimoséptimo período de sesiones, Vol.II, Sesiones Plenarias, 1155a. sesión.

175/ Resolución 1542 (XV) de la Asamblea General.

En su 17º período de sesiones celebrado en 1962, la Asamblea General consideró por primera vez la cuestión de los Territorios bajo administración portuguesa en conjunto y aprobó la primera de lo que después fue una serie de resoluciones anuales que reconocían el derecho de los pueblos de dichos Territorios a la libre determinación y a la independencia 176/. En 1963 el Consejo de Seguridad, reunido a petición de Estados africanos, aprobó una resolución, que abarcaba a todos los territorios portugueses, en la que deploraba las repetidas violaciones de Portugal de los principios de la Carta y su continua negativa a dar cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea General, y en la que urgentemente se pedía a Portugal que reconociera inmediatamente el derecho de los pueblos de los Territorios bajo su administración a la libre determinación y a la independencia 177/.

Durante este período el Comité Especial de Descolonización examinó la información sobre el Territorio reunida por la Secretaría como parte de su examen anual de los Territorios bajo administración portuguesa 178/.

---

176/ Resolución 1807 (XVII) de la Asamblea General.

177/ Resolución 180 (1963) del Consejo de Seguridad.

178/ *Documentos oficiales de la Asamblea General, décimo octavo período de sesiones, Anexos*, adición al tema 23 del programa (A/5446/Rev.1), capítulo II *ibid.*, *décimo noveno período de sesiones, Anexos*, Anexo No.8 (Parte I), (A/5800/Rev.1), capítulo V; *ibid., vigésimo período de sesiones, Anexos*, adición al tema 23 del programa (A/6000/Rev.1), capítulo V; *ibid., vigésimo primer período de sesiones, Anexos*, adición al tema 23 del programa (A/6300/Rev.1); capítulo V; *ibid.*, *vigésimo segundo período de sesiones, Anexos*, adición al tema 23 del programa (Parte II), (A/6700/Rev.1), capítulo V; *ibid., vigésimo tercer período de sesiones, Anexos*, adición al tema 23 del programa (A/7200/Rev.1), capítulo VIII;*ibid., vigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No.23*, vol.II (A/7623/Rev.1), capítulo VIII; *ibid., vigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 23*, vol.II (A/8023/Rev.1), capítulo VII; *ibid., vigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No.23*, vol. II (A/8423/Rev.1), capítulo VIII; *ibid., vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 23*, vol. III (A/8723/Rev.1), capítulo X; *ibid., vigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 23*, vol. III (A/9023/Rev.1), capítulo IX.

## II. Hechos posteriores al cambio de régimen en Portugal

### A. Nueva política de ultramar del Gobierno de Portugal

Después del cambio de régimen habido en Portugal el 25 de abril de 1974, el nuevo Gobierno Portugés aceptó las obligaciones internacionales que le correspondían con respecto a sus Territorios no autónomos en virtud del capítulo XI de la Carta, y el 24 de julio de 1974 el Consejo de Estado de Portugal aprobó una ley constitucional 179/ que abrazaba la antigua definición territorial de la República de Portugal y reconocía a los Territorios bajo su administración el derecho a la libre determinación, incluida la independencia.

En un memorando presentado al Secretario General el 3 de agosto de 1974 180/ el Gobierno de Portugal reafirmó sus obligaciones con respecto al Capítulo XI de la Carta y prometió cooperar plenamente con las Naciones Unidas de conformidad con la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. El Gobierno de Portugal reafirmó también su reconocimiento del "derecho a la libre determinación y a la independencia para todos los territorios de ultramar bajo su administración" y prometió pleno apoyo a la unidad e integridad territorial de cada territorio. Esta posición fue reafirmada dos meses más tarde por el Ministro de Relaciones Exteriores portugués, Sr. Mario Soares, en la declaración que hiciera durante el debate general de la Asamblea General 181/ y por el representante portugués en la Cuarta Comisión, quien dijo expresamente que su gobierno reconocía el derecho del pueblo de Timor a la libre determinación y a la independencia 182/.

---

179/ Ley Constitucional 7/74.

180/ Reproducido en A/9694 y S/11419.

181/ *Documentos oficiales de la Asamblea General, vigésimo noveno período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 2239a. sesión.

182/ *Ibid.*, *vigésimo noveno período de sesión, Cuarta Comisión*, 2080a. sesión.

En la declaración que hizo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 3 de diciembre de 1974, 183/ el ministro portugués de Coordinación inter-Territorial, señor Almeida Santos, dijo que al parecer la mayoría de los timorenses deseaban que continuara la presencia portuguesa en el Territorio, pero que su gobierno, de conformidad con su política de descolonización, organizaria un referendum para determinar la voluntad libremente expresada del pueblo del Timor y respetaría escrupulosamente sus resultados. Añadió que los gobiernos de Indonesia y de Australia le habían asegurado que ninguno de ellos tenía la más mínima ambición territorial con respecto a la parte portuguesa de la isla. Cabe recordar que el señor Almeida Santos había visitado la zona en octubre de ese año 184/.

Cuando el Comité Especial de Descolonización se reunió en Lisboa en junio de 1975, se había disuelto la coalición UDT/FRETILIN, como se recordará, y el Gobierno portugués estaba intentando iniciar conversaciones con los tres partidos políticos en Macao. Durante el debate general sobre la cuestión de los Territorios bajo administración portuguesa, el señor Almeida Santos, aludiendo aparentemente a una declaración hecha en el Comité Especial preguntando qué sentido tendría la libre determinación en el caso de islas pequeñas "divididas", dijo que el derecho de los pueblos a elegir libremente su destino no admitía restricciones 185/. Admitir una excepción equivaldría a la violación o la revocación de múltiples resoluciones de las Naciones Unidas que consagraban el principio sin reservas y sin exceptuar,aparentemente, las islas pequeñas divididas en dos. Por consiguiente, el pueblo de Timor, y sólo él, debía elegir su destino. Tras señalar que Indonesia renunciaba"a cualquier ambición territorial en cuanto al territorio de Timor - Dili", el Sr. Santos dijo que Portugal deseaba que el calendario y el proceso de descolonización de Timor se fijaran mediante conversaciones directas con las tres asociaciones políticas de la isla: APODETI, FRETILIN y UDT. Si así no se hiciera, el gobierno portugués promulgaría una ley constitucional estableciendo las consultas libres al pueblo de Timor para determinar el estatuto político que prefirieran "cualquiera que él sea". La consulta adoptará probablemente la forma de una elección "por medio del sufragio directo, secreto y universal, según la regla de un hombre, un voto" 186/.

---

183/ Ibid., vigésimo noveno período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2305a. sesión.

184/ Véase páginas 13 y 14 supra.

185/ A/AC.109/PV.1005.

186/ Ibid.

Después del estallido de la guerra civil en Timor y de la asunción del control de facto por el FRETILIN, el Gobierno portugués continuó insistiendo en la necesidad de mantener conversaciones con todos los partidos políticos del Territorio a fin de llegar a una solución que fuera acorde con los deseos de la población del Timor Oriental además de tener en cuenta "los intereses legítimos en ese sector geopolítico, especialmente los de Indonesia" 187/. Esta posición fue mantenida después de la declaración de independencia del FRETILIN y de la declaración de la integración con Indonesia hecha por los cuatro partidos, ninguna de las cuales fue reconocida por Portugal 188/. Al mismo tiempo, Portugal reconoció que le faltaban los medios para "normalizar" la situación en Timor 189/.

Después de la intervención armada de Indonesia en la colonia, el Consejo de Ministros de Portugal condenó la "agresión militar de Indonesia", decidió romper relaciones diplomáticas con Yakarta y pidió a las Naciones Unidas, y en particular, al Consejo de Seguridad, que obtuvieran el cese inmediato de la intervención militar de Indonesia y un "arreglo pacífico y negociado del conflicto y del proceso de descolonización bajo los auspicios de las Naciones Unidas"190/.

En su intervención en la Cuarta Comisión, el Representante Permanente de Portugal propuso que se aumentaran las facultades del Comité Especial de Descolonización a fin de que pudiera, en estrecha colaboración con Portugal, asegurar la continuidad del proceso de descolonización 191/.

---

187/ Véase el comunicado de la Comisión Nacional Portuguesa de Descolonización (A/10277) y la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Melo Antunes, en la Asamblea General, en el trigésimo período de sesiones (A/PV.2382). Véase también las páginas 20 a 23 supra.

188/ Véase el comunicado de la Comisión Nacional Portuguesa de Descolonización (A/10403-S/11890) y la declaración hecha por el representante de Portugal en la Cuarta Comisión (A/C.4/SR.2178).

189/ Véase la carta de fecha 28 de noviembre de 1975 dirigida al Secretario General por el Encargado de negocios interino de Portugal ante las Naciones Unidas (A/10402-S/11887).

190/ El texto completo del comunicado del Consejo de Ministros se reproduce en Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Cuarta Comisión, 2185a sesión.

191/ Ibid.

En el Consejo de Seguridad, reunido a petición de Portugal, 192/ el Representante Permanente de Portugal declaró que Portugal se había comprometido a enviar a Timor portugués, y a mantener allí, unidades navales y fuerzas militares que se encargarían de mantener el orden y la seguridad en el Territorio durante el período de transición, y de preparación para la libre determinanción, bajo tres condiciones: en primer lugar, la retirada de las fuerzas Indonesias; en segundo lugar, una declaración formal de Indonesia de que no cometería "ningun otro acto de agresión" y de que se abstendría de intervir "en cualquier forma" en los asuntos internos del territorio; y, en tercer lugar, una garantía de los países de la región, en particular Australia, de que proporcionarían a Portugal asistencia y facilidades logísticas para permitirle mantener sus fuerzas navales y militares en Timor. Como otra posibilidad Portugal estaba dispuesto a participar en una fuerza multinancional si el Consejo de Seguridad decidiera crear esa fuerza 193/.

Con posterioridad Portugal ha seguido sosteniendo que todavía es la Potencia administradora legal de Timor Oriental y que sólo aceptará una solución que haya sido negociada con todos los grupos políticos de Timor Oriental y que sea compatible con el derecho de pueblo a la libre determinanción. A este respecto sugirió en abril de 1976 que se convocara una conferencia "con la participación de todas las partes interesadas" bajo los auspicios de las Naciones Unidas 194/.

Se informó que del 6 al 10 de julio había habido conversaciones en Bangkok entre representantes de Portugal y del "Gobierno provisional de Timor Oriental" sobre ciertos problemas incluso la repatriación de los 23 soldados portugueses detenidos en el Territorio.

---

192/ S/11899.

193/ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo año, 1867a. sesión.

194/ Véase la declaración hecha por el Embajador Galvão Teles en el Consejo de Seguridad en abril de 1976 (S/PV.1908).

## B. Posición del Gobierno de Indonesia

El cambio de régimen en Lisboa y la consiguiente posibilidad de que se propusiera eventualmente al pueblo de Timor portugués que determinara su proprio futuro, no produjeron cambios inmediatos en la posición anteriormente expuesta del gobierno de Indonesia. No había habido, ni hubo después, reclamaciones oficiales del gobierno de Indonesia sobre Timor Oriental.

Tres meses después del golpe de estado en Lisboa, el Ministro indonesio de Relaciones Exteriores, Sr. Adam Malik, parecía de hecho aceptar la posibilidad de un Timor Oriental independiente. En la prensa indonesia se citaron las siguientes palabras suyas: "Apoyaremos a Timor portugués si su pueblo desea obtener la independencia ... Indonesia ofrecerá garantías de no interferir en la determinación del futuro del Timor portugués " 195/. También en esa época se informó de que el Sr. Ramos Horta había recibido una carta del Sr. Malik en la que aceptaba expresamente el derecho a la independencia del pueblo de Timor Oriental 196/.

Empero, parecería que la posición indonesia iba cambiando gradualmente y que en el verano de 1974 se había prestado por lo menos cierta atención a la posibilidad de anexar Timor Oriental, ya que la cuestión se planteó en la reunión de Townsville, Australia, entre el Presidente Suharto de Indonesia y el entonces primer ministro australiano Sr. Gough Whitlam. Respondiendo en el Parlamento a las acusaciones del ministro de Relaciones Exteriores de la nueva administración, Sr. Andrew Peacock, quién afirmó que el Sr. Whitlam había apoyado "tácita o expresamente" "cierto grado de expansionismo indonesio" el Sr. Whitlam, en la actualidad dirigente de la oposición, negó los cargos y declaró que había obtenido del Presidente Suharto el compromiso de que Indonesia no se apoderaría de Timor por la fuerzas de las armas 197/.

---

195/ Sinar Harapan (Yakarta), 17 de junio de 1974, citado por Hoadley, op.cit.

196/ Véase página 12 supra.

197/ The Australian y The Age (Melbourne, 30 de abril de 1976).

En septiembre de 1974 el Gobernador Indonesio de Timor Oriental, segun se informó, dijo a los dirigentes de la APODETI durante una reunión que el gobierno provincial apoyaria "la lucha de la APODETI". A partir de ese momento fue evidente que los medios de información indonesios adoptarom un tono marcadamente contrario al FRETILIN y favorable a la APODETI, tachando a aquel de "comunista" y asegurando que este último contaba con el apoyo de la mayoría del Territorio 198/.

En octubre de 1974, durante el primer debate en la Cuarta Comisión de la Asamblea General sobre la cuestión de los Territorios bajo dominio portugués desde que Lisboa había anunciado el cambio de política colonial, el representante de Indonesia dijo lo siguiente: "Indonesia querría que el pueblo de Timor portugués ejerciera en forma ordenada y pacífica su derecho a la libre determinanción, en consonancia con la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Si el pueblo de Timor portugués decide unirse al pueblo de Indonesia después de una separación de 400 años impuesta por la dominanción colonial, Indonesia está dispuesta a colaborar con él a ese fin". En una aparente referencia a las personas del Territorio que apoyaban la idea de que Timor oriental se convirtiera en un ente autónomo dentro de Indonesia, el representante indonesio añadió que "a juicio del Gobierno de Indonesia esa asociación debería hacerse de conformidad con la Constitución de 1945, en la que se establece, entre otras oosas, que Indonesia es un Estado unitario" 199/.

Dos meses más tarde, en diciembre de 1974, la agencia de noticias oficial de Indonesia, Antara, dijo que el Sr. Malik había sostenido que el pueblo de Timor tenía dos opciones: "seguir bajo el régimen portugués o unirse con Indonesia". El pueblo de Timor no era lo suficientemente fuerte, para estar solo. "Si deciden seguir bajo el régimen portugués, esa situación, además de imponer una nueva carga a Portugal, constituirian también una nueva forma de colonialismo" 200/.

Después de la formación de la coalición UDT/FRETILIN, el Sr. Malik, según se informó, dijo que la situación en la colonia era "caótica" y advirtió que Indonesia "no toleraría que la situación llegara a una fase peligrosa" 201/.

---

198/ Véanse las páginas 12-13 y 15-17.

199/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, 29a.sesión, Cuarta Comisión, 2090a. sesión.

200/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No.23 (A/10023/Rev.1), Capítulo VIII, anexo, sección B. Puede verse también la página 15 supra.

201/ The Press (Auckland), 4 de marzo de 1975.

En la reunión que celebró en Lisboa en junio de 1975 el Comité Especial de Descolonización el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas declaró que Indonesia había manifestado en muchas ocasiones que no tenía ambiciones territoriales acerca de Timor portugués, y que en el caso de Timor Oriental su país continuaría defendiendo y respetando la Declaración de las Naciones Unidas sobre descolonización, "que en principio garantiza el derecho de todos los pueblos al libre ejercicio de su derecho a la libre determinación. Añadió que "es un hecho que existe un movimiento entre la población de Timor portugués hacia la integración con Indonesia". Si la población de Timor portugués "en el ejercio libre y democrático de su derecho a la libre determinanción decidiese obtener su independencia mediante la integración con Indonesia", Indonesia acogería a dicho territorio "como parte integrante del Estado de Indonesia, con los mismos derechos y obligaciones que las demás partes de nuestro país y de conformidad con su Constitución".

El Embajador Anwar Sani se refirió a continuación a la relación que a juicio de Indonesia existía entre la descolonización de Timor y la necesidad de estabilidad en esa zona. Después de hacer hincapié en que Indonesia concentraba sus esfuerzos en el desarrollo nacional, señaló que "uno de los factores más importantes del éxito de esos esfuerzos en pro del desarrollo nacional, y por consiguiente, de refuerzo de la capacidad de resistencia de Indonesia es la existencia de estabilidad y seguridad, especialmente en la región del Asia sudoriental y del Pacífico a la que pertenece Indonesia" y añadío: "Indonesia no puede dejar de considerar también el proceso de descolonización de Timor portugués desde el punto de vista de esta importante cuestión de la estabilidad y la seguridad regional". Concluyó reafirmando que la población del Territorio debía ejercer su derecho a la libre determinanción "mediante un referendum celebrado en paz y tranquilidad, con dignidad, con plena conciencia de las consecuencias de la decisión que pueda tomar" 202/.

Un mes más tarde, en julio de 1975, el Presidente Suharto, según se dice, afirmó que Timor portugués no podía ser independiente por su falta de potencial económico, y que la mayoría de los habitantes de Timor deseaban la integración con Indonesia 203/. No obstante, cuando en el mes de septiembre asumió sus funciones el primer Embajador de Indonesia en Papua Nueva Guinea, mientras proseguía la guerra civil, el Presidente indonesio reiteró que su país no tenía ambiciones territoriales sobre Timor portugués 204/.

---

202/ Actas del Comité Especial de 1975, A/AC.109/PV.1001.

203/ The Age (Melbourne), 10 de julio de 1975.

204/ Yakarta home service 0700 gmt, 10 de septiembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5004, 11 de septiembre de 1975.

A partir de entonces y hasta el momento de la intervención armada de indonesia en diciembre, la posición oficial indonesia fue que Timor oriental era un problema estrictamente portugués, pero que Indonesia no podía tolerar una situación en la que el FRETILIN ejerciera *de facto* el único control del Territorio y que tampoco aceptaría un acuerdo al que hubieran llegado únicamente Portugal y el FRETILIN 205/. No obstante, parece haberse hecho creciente hincapié en los pronunciamientos públicos en el origen étnico común de la población de Indonesia y Timor portugués, y los "estrechos vínculos de sangre y de cultura que existen entre el pueblo del Territorio y sus hermanos en el Timor indonesio" a pesar de "450 años de división resultante de la dominanción colonial" 206/.

Durante el debate en la Cuarta Comisión el día siguiente a su intervención armada en Timor Oriental, Indonesia justificó su presencia en Timor como "el resultado de una petición de los partidos que están a favor de la integración de Timor con Indonesia", los cuales, a jucio de Indonesia, "representan la mayoría del pueblo de Timor". "Indonesia debe contribuir a restablecer el orden ya que las autoridades han reconocido su impotencia para contener la ola de asesinatos que se ha desencadeando en Timor en los últimos meses y que amenasa la seguridad de Indonesia. El Gobierno de Indonesia se ha visto obligado a poner fin a la lucha fratricida entre los habitantes de Timor". Pero el representante indonesio aseguró al Comité que correspondía al pueblo de Timor decidir su futuro de conformidad con la resolución 1514 (XV) y que Indonesia no estaba "dispuesta a poner Timor ante un hecho consumado" 207/.

En el Consejo de Seguridad el representante de Indonesia recurrió a argumentos similares para justificar la actuación de su país en Timor. Ante la "negligencia criminal" de Portugal, centenares de "voluntarios" habían respondido al llamamiento de la coalisión contra el FRETILIN pidiendo "ayuda contra el régimen del terror del FRETILIN". Los "intereses vitales" indonesios en Timor portugués se basaban en la proximidad geográfica y "en vínculos de sangre y cultura" entre los pueblos de ambas partes de la isla de Timor 208/. También

---

205/ A/C.4/808, véase pág. 31 *supra*.

206/ Discurso pronunciado por el Representante Permanente de Indonesia en la Cuarta Comisión el 3 de diciembre de 1975 (A/C.4/SR.2180).

207/ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones*, Cuarta Comisión, 2185a. sesión. Véase también *ibid.*, 2187a. sesión y la declaración de Indonesia en el plenario (A/PV.2437).

208/ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo año*, 1864a. sesión.

reafirmó que el estatuto político de Timor Oriental debía basarse en "el resultado del ejercicio del derecho a la libre determinanción" por el pueblo del Territorio. Indonesia participaría en todos los intentos de buena fé que se hicieran para restablecer condiciones pacíficas en el Territorio "a fin de permitir que el pueblo ejerza libre y democráticamente su derecho a la libre determinación" 209/. Esta posición, indicó, se aplicaba también al enclave de *Oecusse Ambeno* a pesar de la supuesta declaración de fusión con Indonesia hecha por los dirigentes políticos del enclave 210/.

## C. La cuestión de Timor Oriental en las Naciones Unidas

Al igual que en años anteriores, la Asamblea General, en su vigésimo noveno período de sesiones, trató la cuestión de Timor como parte del examen global por la Asamblea de la cuestión de los territorios bajo dominanción portuguesa. En la resolución que aprobó en 1974, la Asamblea General, entre otras cosas, acogió con beneplácito la aceptación por el nuevo Gobierno de Portugal del "sagrado principio de la libre determinación y la independencia y de su aplicabilidad sin reservas a todos los pueblos bajo dominanción colonial portuguesa" 211/. El Comité Especial de Descolonización siguió un procedimiento análogo en la reunión que celebró en Lisboa en junio de 1975. En el consenso aprobado en su 1004a. sesión 212/ sobre la cuestión de los Territorios bajo administración portuguesa el Comité Especial incluyó el párrafo siguiente: "En lo que respecta a Timor y sus dependencias, el Comité Especial expresa la esperanza de que se adopten las medidas necesarias, según corresponda, para que el pueblo de ese Territorio logre los objetivos enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración" [sobre la concesión de la independencia a los países y los pueblos coloniales]. En un párrafo precedente, el Comité Especial había reiterado su afirmación del derecho inalienable de los pueblos de los territorios bajo administración portuguesa a la libre determinanción y a la independencia de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.

---

209/ *Ibid.*, 1864a. sesión.

210/ *Ibid.*, 1868a. sesión. Véase págs. 33 y 34 *supra*.

211/ Resolución 3294 (XXIX).

212/ A/AC.109/493.

## Examen en la Asamblea General

La Asamblea General, en su trigésimo período de sesiones, comenzó su examen del tema de los territorios bajo administración portuguesa el 2 de diciembre de 1975. La tirante situación prevaleciente en Timor Oriental después de los acontecimientos de los meses anteriores y el hecho de que la colonia fue el único Territorio portugués restante que todavía no había ejercido su derecho a la libre determinación dieron lugar a un amplio debate sobre la cuestión de Timor en la Cuarta Comisión de la Asamblea 213/.

Cuatro días antes de la intervención armada de Indonesia en el Territorio se presentó en la Comisión un proyecto de resolución 214/ patrocinado por Indonesia y por otros ocho países 215/. El 8 de diciembre se distribuyó un proyecto revisado 216/ en el cual, entre otras cosas, se había suprimido una referencia que figuraba en el texto original a "la actitud positiva de la Potencia administradora, que hace cuanto está a su alcance para encontrar una solución por medios pacíficos" mediante conversaciones con los partidos políticos de Timor, y se había incluido en su lugar un nuevo párrafo del preámbulo en el que se reafirmaba que "todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas 217/. En el proyecto revisado no se hacía mención de la declaración de independencia por el FRETILIN ni de la declaración de integración en Indonesia formulada por los demás partidos de Timor y se omitía asimismo toda referencia a un posible papel de Indonesia en el problema de Timor. Se exhortaba a todos los Estados "a respetar el inalienable derecho del pueblo de Timor portugués a la libre determinación, la libertad y la independencia", se instaba a Portugal a

---

213/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Cuarta Comisión, sesiones 2178a., 2180a. 2184a. a 2189a.

214/ A/C.4/L.1125.

215/ Los otros patrocinadores eran: Australia, Fiji, Filipinas, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea y Tailandia.

216/ A/C.4/L.1125/Rev.1.

217/ No se dio explicación acerca de esta referencia al párrafo 6 de la resolución 1514 (XV). Respecto del párrafo 6, véase también la página 43 supra.

que siguiese haciendo cuanto estuviera a su alcance por encontrar una solución por medios pacíficos mediante conversaciones con los partidos políticos de Timor, se exhortaba a estos últimos a que respondieran positivamente a los esfuerzos por encontrar una solución pacífica, y se pedía al Comité Especial que enviase una misión investigadora al Territorio a la brevedad posible.

Tras la intervención armada de Indonesia, el proyecto de resolución de las nueve Potencias fue retirado y se presentaron otros dos: uno patrocinado por Argelia, Cuba, Guyana, el Senegal, Sierra Leona y Trinidad y Tobago, 218/ y otro patrocinado por la Arabia Saudita, Filipinas, la India, el Irán, el Japón, Malasia y Tailandia 219/. En el proyecto de Argelia, después de recordar el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta 220/ y de expresarse "profunda preocupación por la crítica situación resultante de la intervención militar de las fuerzas armadas de Indonesia en Timor portugués", a) se exhortaba a todos los Estados a respetar el inalienable derecho del pueblo de Timor portugués a la libre determinanción, la libertad y la independencia; b) se instaba a la Potencia administradora a que siguiera haciendo cuanto estuviera a su alcance por encontrar una solución por medios pacíficos mediante conversaciones con todos los partidos políticos del Territorio y se exhortaba a estos últimos a que respondieran positivamente a los esfuerzos por encontrar una solución pacífica; c) se "deploraba profundamente" la intervención militar de las fuerzas armadas de Indonesia en Timor portugués y se exhortaba a Indonesia a que se abstuviera "
"de toda nueva violación de la integridad territorial de Timor portugués y retirase sin demora sus fuerzas armadas del Territorio a fin de que el pueblo del Territorio pudiera ejercer libremente su derecho a la libre determinación y la independencia"; d) se señalaba a la atención del Consejo de Seguridad la situación "crítica" en Timor y se le recomendaba que adoptara medidas urgentes para proteger la integridad territorial de Timor y el derecho inalienable de su pueblo a la libre determinación, y e) se pedía al Comité Especial que enviase "una misión investigadora al Territorio a la brevedad posible, en consulta con los partidos políticos de Timor portugués y el Gobierno de Portugal".

---

218/ A/C.4/L.1131.

219/ A/C.4/L.1132.

220/ El párrafo 4 del Artículo 2 dice lo siguiente: "Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o a la independencia política de cualquier Estado, en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas".

En virtud del segundo proyecto de resolución que, según dijo uno de los patrocinadores, no trataba "en absoluto de culpar a un partido o a un país determinado por la situación deplorable que reina en el Territorio" 221/, la Asamblea General no habría mencionado la intervención de Indonesia pero habría tomado nota de que el pueblo de Timor estaba dividido en sus opiniones en relación con su futuro estatuto político; habría solicitado al Comité Especial que enviase una misión investigadora al Territorio tan pronto como fuera posible y habría exhortado a todos los Estados a respetar el inalienable derecho del pueblo de Timor a la libre determinación, la libertad y la independencia y a abstenerse de cualquier medida "que pudiera perjudicar el libre ejercicio por el pueblo de Timor portugués de su derecho a la libre determinación".

El proyecto de resolución de la India fue retirado por sus patrocinadores el 11 de diciembre, y la Cuarta Comisión procedió a aprobar el proyecto de Argelia por 69 votos contra 11 y 38 abstenciones 222/.

---

221/ India. *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones*, Cuarta Comisión, 2187a. sesión.

222/ El resultado de la votación en la Cuarta Comisión fue el siguiente:

*Votos a favor*: Albania, Alto Volta, Argelia, Australia, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bhután, Botswana, Bulgaria, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Chad, Checoslovaquia, China, Chipre, Ecuador, El Salvador, Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Fiji, Gabón, Ghana, Granada, Grecia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Honduras, Islandia, Jamaica, Kuwait, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, México, Mongolia, Mozambique, Nepal, Nigeria, Pakistán, Polonia, Portugal, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, República Unida de Tanzanía, República Unida del Camerún, Rumania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sri Lanka, Suecia, Swazilandia, Togo, Trinidad y Tabago, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela, Yemen Democrático, Zambia.

*Votos en contra*: Arabia Saudita, Benin, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Japón, Malasia, Marruecos, Mauritania, Tailandia.

*Abstenciones*: Afganistán, Alemania (República Federal de), Argentina, Austria, Bahamas, Bélgica, Birmania, Canadá, Colombia, Chile, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jordania, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Arabe Libia, República Arabe Siria, Singapur, Túnez, Turquía, Uruguay, Yugoslavia, Zaire.

Antes de la aprobación de la resolución, la Cuarta Comisión había rechazado una propuesta de Barbados de aplazar el debate sobre la cuestión de Timor *sine die* 223/. El Comité rechazó asimismo una serie de enmiendas al proyecto de resolución presentadas por Arabia Saudita, Filipinas, Mauritania y Tailandia. En virtud de las dos enmiendas propuestas por Tailandia 224/ se habría instado a Portugal a que, "en estrecha consulta con los países vecinos, especialmente Indonesia", hiciera cuanto estuviera a su alcance por encontrar una solución por medios pacíficos y se habría tomado nota de que "según los puntos de vista expresados por los partidos políticos de Timor portugués, el pueblo está dividido en su opinión acerca de su futuro estatuto político". La primera enmienda fue rechazada en votación nominal de 38 votos contra 28 y 52 abstenciones 225/, y la segunda por 38 votos contra 24 y 39 abstenciones 226/.

Con arreglo a dos enmiendas al preámbulo propuestas por Mauritania 227/, la Asamblea habría 1) observado las declaraciones hechas por Indonesia, en especial, en lo tocante al "derecho del pueblo de Timor portugués a la libre determinación... en un clima de paz y en orden" y 2) omitido toda referencia al párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta, y en lugar de ello habría tomado nota con preocupación de las circunstancias que provocaron los últimos acontecimientos en Timor portugués. Ambas enmiendas fueron rechazadas en votación nominal for 41 votos contra 29 y 47 abstenciones y por 46 votos contra 20 y 52 abstenciones, respectivamente 228/.

---

223/ Por 57 votos contra 12 y 53 abstenciones. Para el resultado de la votación nominal, véase el documento A/10426, párr. 18.

224/ A/C.4/L.1133.

225/ Para el resultado de la votación nominal, véase el documento A/10426, párr. 28.

226/ *Ibid.*, párr. 29.

227/ A/C.4/L.1134.

228/ Para el resultado de la votación nominal sobre estas enmiendas, véase el documento A/10426, párrs. 25 y 27.

La Comisión también rechazó una serie de enmiendas de la Arabia Saudita 229/ al preámbulo del proyecto de Argelia, incluida una enmienda por la cual se habría sustituido la expresión de preocupación por la intervención militar de Indonesia por una mención de la "crítica situación que había creado el deterioro, por no decir el retiro total, de las autoridades portuguesas de Timor, que podría llevar a la anarquía al pueblo de Timor". Esta enmienda fue rechazada por 48 votos contra 19 y 51 abstenciones 230/. Además, por 47 votos contra 22 y 48 abstenciones, fueron rechazadas otras dos enmiendas propuestas por la Arabia Saudita con arreglo a las cuales entre otras cosas, se habría agregado una referencia a la resolutión 1541 (XV), 231/ se habría tomado nota de que Portugal ya no estaba en situación de ejercer la responsabilidad de crear condiciones que permitieran al pueblo de Timor ejercer su derecho a la libre determinanción, en un clima de paz y orden 232/.

Por último, el Comité rechazó asimismo, por 50 votos contra 21 y 48 abstenciones 233/, una enmienda propuesta por Filipinas 234/ en virtud de la cual se habrán sustituido los párrafos 4 y 5 de la parte dispositiva, en los que se deploraba la intervención de Indonesia y se pedía el retiro de sus fuerzas armadas, por un nuevo párrafo en el que se exhortaría a todos los Estados a que respetaran "el derecho inalienable del pueblo de Timor portugués a la libre determinación de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y de las resoluciones 1514 (XV) y 1541 (XV) de la Asamblea General".

---

229/ A/C.4/L.1135 y Add.1.

230/ Para el resultado de la votación nominal véase el documento A/10426, párr.26.

231/ Para el texto de la resolución 1541 (XV), véase el anexo II del No.6 de Descolonización.

232/ Para el resultado de la votación nominal, véase el documento A/10426, párr. 24.

233/ Ibid., párr. 30.

234/ A/C.4/L.1136.

En el debate que siguió a la intervención de Indonesia en Timor 235/ los oradores opinaron unánimemente en que se debía garantizar al pueblo de Timor Oriental su derecho a decidir su propio futuro, y alguno de ellos pidieron que se enviaran observadores de las Naciones Unidas al Territorio 236/. Alguno representantes expresaron la opinión de que el pueblo de Timor Oriental ya había decidido su destino cuando el FRETILIN había proclamado la independencia del Territorio 237/. Esta opinión fue rechazada por otros que estimaban que no podía considerarse que una declaración unilateral fuera un ejercicio apropriado del derecho a la libre determinación 238/.

La mayoría de los oradores criticaron la iniciativa de Indonesia en Timor, que algunos condenaron enérgicamente como un acto de agresión 239/. Un número apreciable de delegaciones pidió el retiro inmediato de las fuerzas armadas indonesias del Territorio, 240/, aunque algunos, si bien deploraban la acción de Indonesia, expresaron reservas sobre la cuestión de que la Asamblea pidiera el retiro de las fuerzas armadas indonesias 241/.

Una delegación opinó que el envío de una misión investigadora a Timor sería inútil y bien podría ser aprovechado para dar por aprobado el hecho consumado creado por la agresión de Indonesia 242/. Esa misma delegación y las de otros Estados estimaron que el problema de Timor no era un problema de descolonizatión sino de agresión de un vecino grande contra otro pequeño 243/. Por otra parte, uno de los representantes estimaba que en una resolución sobre un territorio no autónomo no había lugar para referencia alguna al párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta 244/.

---

235/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Cuarta Comisión, sesiones 2185a. a 2189a.

236/ Australia, Fiji y Nueva Zelandia.

237/ Benin, China, Guinea-Bissau y Mozambique.

238/ Australia y Sri Lanka.

239/ Benin, China, Guinea-Bissau, Mozambique y Portugal.

240/ Los países mencionados en la nota precedente, así como Argelia, Fiji, Noruega, Sri Lanka, Suecia y Tanzanía.

241/ Afganistán, Australia, Bhután y Pakistán.

242/ China.

243/ Véanse las opiniones de Benín, China y Mozambique.

244/ Nueva Zelandia.

Algunos oradores que representaban a países que se abstuvieron en la votación sobre el proyecto de Argelia, o votaron en contra, declararon que no era apropiado condenar a Indonesia puesto que el Comité carecía de información suficiente sobre el asunto 245/, o porque estaban convencidos de que Indonesia no tenía objetivos territoriales en Timor Oriental 246/. Por otra parte, una delegación se opuso a la resolución porque en ella solamente "se deploraba" la intervención de Indonesia en lugar de "condenar categóricamente" esa intervención 247/.

El proyecto de resolución sobre Timor aprobado por la Cuarta Comisión fue aprobado en sesión plenaria de la Asamblea General el 12 de diciembre de 1975 por 57 votos contra 12 y 53 abstenciones 248/. /¯El texto de la resolución 3485 (XXX) se reproduce en el anexo I, *infra*7.

## La Cuestión de Timor por el Consejo de seguridad

En las sesiones celebradas entre el 15 y el 22 de diciembre 249/, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad una resolución 250/ en cuyo preámbulo reconocía, "el derecho inalienable del pueblo de Timor Oriental a la libre determinación y a la independencia" de conformidad con los principios de la Carta y la Declaración sobre la descolonización los países y pueblos coloniales, "deploraba" la intervención de las fuerzas armadas de Indonesia en Timor Oriental y "lamentaba" que el Gobierno de Portugal no hubiera cumplido plenamente con las responsabilidades que le correspondían en virtud del Capítulo XI de la Carta como Potencia administradora del Territorio. En la parte dispositiva de la resolución,

---

245/ Argentina, Chile y Filipinas.

246/ Arabia Saudita, Japón.

247/ Benin.

248/ Para los detalles de la votación, véase el anexo I.

249/ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo Año*, sesiones 1864a. 1865a. y 1867a. a 1869a.

250/ Resolución 384 (1975).

el Consejo entre otras cosas, pedía a todos los Estados que respetasen "la integridad territorial de Timor Oriental, así como el derecho inalienable de su pueblo a la libre determinación, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General; pedía al Gobierno de Indonesia que retirase, "sin dilación todas sus fuerzas del Territorio"; pedía a Portugal que, "en su carácter de Potencia administradora", cooperase plenamente con las Naciones Unidas a fin de que el pueblo de Timor Oriental pudiese "ejercer libremente su derecho a la libre determinación" y pedía al Secretario General que enviase "cuanto antes un representante especial a Timor Oriental a fin de que efectúe una evaluación sobre el terreno de la situación actual y se ponga en contacto con todas las partes en el Territorio y con todos los Estados interesados con miras a asegurar el cumplimiento de la presente resolución" y presentase recomendaciones al Consejo de Seguridad "a la brevedad posible". /¯El texto completo de la resolución 1514 (XV) se reproduce en el anexo̲ II infra.

## Reacción de Indonesia ante las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad

A raíz de la votación que tuvo lugar en el Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Indonesia declaró que, si bien la resolución no complacía a su delegación, Indonesia haría cuanto estuviera a su alcance para cooperar en la mayor medida posible con las Naciones Unidas, teniendo en cuenta los deseos de la población del Territorio y la situación real existente en Timor oriental 251/.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia Sr. Malik, en respuesta a la pregunta respecto de si Indonesia obedecería a un pedido del Consejo de Seguridad en el sentido de que se retirara inmediatamente las fuerzas indonesias, declaró que no había tropas que retirar pues la lucha había sido librada por "voluntarios" 252/.

---

251/ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo Año, 1869a. sesión.

252/ Entrevista para Radio Australia (Melbourne) en inglés, destinada a oyentes del exterior 1200 horas gmt. y 1700 horas gmt, 19 de diciembre de 1975 (SWB, parte 3, No.FE/5091, 22 de diciembre de 1975).

El 23 de diciembre, el Gobierno de Indonesia publicó una declaración en la que deploraba las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Timor Oriental, culpaba a Portugal de haber fomentado el "caos" en Timor Oriental por medio de su "agente", el FRETILIN, afirmaba que Portugal ya no tenía derecho a llevar a cabo un programa de descolonización en Timor Oriental, señalaba que el establecimiento del "Gobierno Provisional" era una manifestación de los deseos del pueblo de Timor Oriental, pero acogía con beneplácito la propuesta de las Naciones Unidas de participar en la solución del problema de la descolonización en Timor Oriental. En cuanto al pedido de retiro de tropas indonesias, no benía al caso pues cualquier decisión relativa al retiro de los "voluntarios" correspondía al pueblo de Timor Oriental y al "Gobierno Provisional" que inicialmente habían solicitado los voluntarios 253/.

Según se informa, el 8 de enero de 1976, el "Jefe Ejecutivo" del "Gobierno Provisional", Sr. Arnaldo dos Reis Araújo, dijo en Baucau que en visto de que el "Gobierno Provisional" y el pueblo de Timor Oriental evidentemente deseaban integrarse en Indonesia, no era necesario celebrar un plebiscito 254/. Esta declaración fue apoyada por el Sr. Malik, quien, a su regreso de una visita a Dili, dicho que el "Gobierno Provisional" había abandonado la idea de celebrar una elección para decidir el futuro de Timor Oriental y, en cambio, deseaba que se promulgara una ley en la que se declarase a la zona parte de Indonesia 255/.

---

253/ Transmisión destinada a oyentes nacionales, Yakarta, 11.15 horas gmt., 23 de diciembre de 1975 (SWB, parte 3, No. FE/5094, 29 de diciembre de 1975).

254/ *Ibid.*, 15.00 horas gmt, 8 de enero de 1976 (SWB, parte 3, No. FE/5104, 10 de enero de 1976).

255/ Transmisión destinada a oyentes nacionales, Sydney, 02.30 horas gmt, 14 de enero de 1976 (SWB, parte 3, No.FE/5108, 15 de enero de 1976). La visita del Sr. Malik a Timor fue objeto de un canje público de cartas entre los representantes de Portugal y de Indonesia ante las Naciones Unidas (S/11934 y S/11937, respectivamente).

En una entrevista con un corresponsal del diario de Melbourne The Age, el General Ali Murtopo, asesor del Presidente Suharto en cuestiones de seguridad, declaró que comprendía la posición de los dirigentes que estaban a favor de Indonesia quienes, si se les preguntaba su opinión respecto de la libre determinanción, "indudablemente responderían que ya no se necesitaba prueba de ello por parte de la población de Timor Oriental" dado que el acto de libre determinanción ya se había llevado a cabo en la forma de la declaración de integración en Indonesia del 30 de noviembre 256/.

## Misión del representante del Secretario General

En cumplimiento de la resolución 384 (1975) del Consejo de Seguridad, el 29 de diciembre de 1975 el Secretario General designó como su representante especial al Sr. Vittorio Winspeare Guicciardi, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra "a fin de que efectué una evaluación sobre el terreno de la situación actual y se ponga en contacto con todas las partes en el Territorio y con todos los Estados interesados" con miras a asegurar el cumplimiento de la resolución del Consejo de Seguridad 257/. El Sr. Winspeare Guicciardi, tras recibir una comunicación a los efectos de que el "Gobierno Provisional de Timor Oriental" había convenido, "ante la insistencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia", en recibir la visita del Representante Especial, pasó dos días en Timor portugués, deteniéndose en el enclave de Oecusse, la isla de Atauro y Dili, Manatuto y Baucau en la costa septentrional de la isla porque el "Gobierno Provisional" no consideraba posible "por razones técnicas o de seguridad o ambas cosas" que el Representante Especial visitase otros centros. En un principio, dificultades de transporte impidieron al Sr. Winspeare Guicciardi visitar las zonas de Timor Oriental que estaban bajo el control de la "República Democrática de Timor Oriental". Posteriormente, el "Ministro de Relaciones Exteriores", Sr. Ramos Horta, le informó de que el "Gobierno de la República Democrática" no podía garantizar la seguridad de la delegación de las Naciones Unidas mientras

---

256/ Transmisión en inglés destinada a oyentes del exterior, Melbourne, 12.30 horas gmt, 30 de enero de 1976 (SWB, parte 3, No. FE/5123, 2 de febrero de 1976).

257/ S/12011.

que las fuerzas de Indonesia no se hubiesen retirado del Territorio, dado que los aeródromos mencionados inicialmente para el aterrizaje habían sido atacados.

En su informe 258/, el Representante Especial manifestó que seguía siendo difícil realizar una evaluación exacta de la situación en Timor Oriental pero que había podido establecer un contacto útil con las partes y Estados interesados en lo tocante a la aplicación de la resolución del Consejo de Seguridad. Entre las opiniones divergentes existía un "frágil supuesto común": la necesidad de consultar al pueblo de Timor Oriental acerca de su futuro. No obstante, el elemento de "consulta" se interpretaba en forma muy diferente tanto en lo referente a su alcance como al procedimiento correspondiente: 1) El "Gobierno de la República Democrática de Timor Oriental" sugería que se celebrase un referéndum sobre la base de un voto por persona una vez que se hubiesen retirado todas las fuerzas indonesias y se las hubiese reemplazado por una fuerza internacional, con una alternativa entre integrarse en Indonesia e independizarse bajo la égida de FRETILIN. 2) El Gobierno de Portugal, aunque partidario del referéndum después del retiro de Indonesia y del arribo de una fuerza internacional, deseaba que el pueblo de Timor Oriental decidiera por sí mismo sobre el procediemiento, posiblemente de acuerdo con la orientación de la propuesta que figuraba en la Ley 7/75 del Gobierno de Portugal 259/. Sugería que las opciones presentadas en el referéndum fueran: a) integrase en Indonesia y b) independizarse en consulta con todas las fuerzas políticas de Timor Oriental. 3) El "Gobierno Provisional" señaló que, en lo que se refería al pueblo, éste ya había ejercido su derecho a la libre determinanción y consideraba a Timor Oriental como parte integrante de Indonesia. No obstante, "como deferencia a los deseos de las Naciones Unidas, la primera tarea de un Consejo representativo provisional del pueblo sería ratificar la decisión del pueblo de integrarse por completo en Indonesia o de formular cualquier otra forma de estructura política futura de Timor Oriental. Se invitaría a representantes de las Naciones Unidas a que participasen en calidad de observadores durante todo el proceso. 4) El Gobierno de Indonesia afirmaba que correspondía al pueblo de Timor Oriental decidir por sí mismo su estatuto futuro político. Aunque Indonesia acogía con beneplácito la proclamación de

---

258/ Ibid.

259/ Véase la página 17 supra.

integración del "Gobierno Provisional", que representaba a la mayoría del pueblo de Timor, consideraba que una decisión formal debía ser ratificada por el pueblo de Timor Oriental.

## Segunda reunión del Consejo de Seguridad sobre Timor

El Consejo de Seguridad discutió el informe del Secretario General en abril de 1976. Posteriormente, el Consejo aprobó una resolución 260/ en la que, después de reafirmar el derecho inalienable del pueblo de Timor Oriental a la libre determinanción y a la independencia, pedía a todos los Estados que respetasen la integridad territorial de Timor Oriental, así como el derecho inalienable de su pueblo a la libre determinación, pedía al Gobierno de Indonesia que retirase sin más dilación todas sus fuerzas del territorio y pedía al Secretario General que dispusiera que su representante especial prosiguiese la misión que se le había confiado en virtud de la resolución 384 (1975) y que presentase un informe al Consejo de Seguridad "a la brevedad posible". La resolución, que fuera patrocinada por Guyana y Tanzanía fue aprobada por 12 votos contra ninguno y dos abstenciones el Japón y los Estados Unidos de América 261/. Una enmienda propuesta por el Japón en virtud de la cual se hubiera pedido a Indonesia que retirara todas las fuerzas "que aún tenía" en Timor Oriental, quedó desechada por no haber recibido el mínimo de nueve votos requerido para su aprobación 262/.

## Reacción de Indonesia y del "Gobierno Provisional"

Tras la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 389 (1976), el representante de Indonesia reiteró que los "voluntarios" indonesios serían retirados únicamente a pedido del "Gobierno Provisional", pero que éste había decidido permitir que los voluntarios armados regresaran a sus lugares de origen. Por lo tanto, Indonesia no podía acceder al pedido de retirar todas sus fuerzas de Timor Oriental 263/.

---

260/ Resolución 389 (1976).

261/ Benin no participó en la votación. Para el texto completo de la resolución y los detalles de la votación, véase el anexo III *supra*.

262/ La enmienda recibió 8 votos a favor (Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Libia, Pakistán, Panamá y Reino Unido), 1 voto en contra (Benin) y 5 abstenciones (Guyana, República Unida de Tanzanía, Rumania, Suecia, URSS). China no participó en la votación (S/PV.1914).

263/ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo primer año*, 1915a. sesión.

El representante del "Gobierno Provisional" dijo que a pesar de la resolución del Consejo, su Gobierno no vacilaría en seguir adelante, cualesquiera que fueran las consecuencias. No obstante, su Gobierno cooperaría en la medida de lo posible en la aplicación de la resolución que acababa de aprobar el Consejo y acogería complacido otra visita del Representante Especial 264/.

En Yakarta, se informó que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Malik, había dicho que Indonesia aceptaba la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, si bien no estaba de acuerdo con la parte referente a las tropas indonesias en Timor Oriental porque éstas estaban compuestas de "voluntarios" 265/. También se informó de que el Primer Ministro había dicho que la integración de Timor Oriental en Indonesia se llevaría a cabo en Agosto de 1976 266/.

A mediados de mayo se informó que el "Gobierno Provisional" había reiterado que no era necesario celebrar un referéndum sobre el porvenir de Timor Oriental antes de que el Territorio se uniera a Indonesia. En una declaración publicada por la agencia de noticias indonesia, Antara, el "Gobierno Provisional" dijo que era importante que la integración de Timor se llevara a cabo rápidamente sin esperar la aprobación de las Naciones Unidas o la celebración de un referéndum 267/.

---

264/ Ibid.

265/ Transmisión destinada a oyentes nacionales, Yakarta, 12.00 horas gmt, 23 de abril de 1976 (SWB, parte 3, No. FE/5192, 26 de abril de 1976).

266/ Le Monde, 25 y 26 de abril de 1976.

267/ Transmisión en inglés destinada a oyentes del exterior, Melbourne 11.00 horas gmt, 18 de mayo de 1976 (SWB, parte 3, No. FE/5213, 20 de Mayo de 1976).

## Nuevos acontecimientos en las Naciones Unidas relativos a Timor Oriental

El 24 de mayo de 1976, el Comité Especial de Descolonización recibió una comunicación del "Gobierno Provisional de Timor Oriental" en que lo invitaba a enviar una misión para que asistiera a la primera reunión de la "Asamblea Regional Popular" en Dili el 31 de mayo 268/. Como respuesta, el Presidente del Comité Especial, previa consulta con los miembros, hizo una declaración el 28 de mayo en que decía que, en vista del hecho de que el Consejo de Seguridad seguía ocupándose de la situación en Timor Oriental y de que el Comité Especial no había intervenido en modo alguno en los acontecimientos conducentes a la anunciada reunión de la "Asamblea", el Comité Especial no podría enviar una misión a Dili 269/.

En una segunda declaración de 14 de junio de 1976, el Presidente del Comité Especial declaró que, por los mismos motivos, el Comité Especial no estaba en condiciones de aceptar la invitación formulada por el Gobierno de Indonesia el 10 de junio de enviar una misión que visitara Timor al mismo tiempo que la misión que enviaría el Gobierno de Indonesia 270/.

El Consejo de Seguridad y el Secretario General también declinaron invitaciones similares que les hizo el Gobierno de Indonesia 271/.

En las dos declaraciones hechas por el Presidente del Comité Especial, éste señalaba que el Comité Especial consideraría, "más adelante, y según procediera" la cuestión de Timor, incluida la posibilidad de enviar una misión al Territorio como se pedía en la resolución 3485 (XXX).

---

268/ Véanse las páginas 39 y 40.

269/ A/AC.109/526.

270/ A/AC.109/527; véase también página 41 *supra*.

271/ S/12104 y S/12106.

# ANEXO I

Texto de la resolución 3485 (XXX) de la Asamblea General, Question de Timor, aprobada en su 2439a. sesión de 12 de diciembre de 1975.

La Asamblea General,

Reconociendo el derecho inalienable de todos los pueblos a la libre determinación y la independencia de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en su resolución 1514 (XV) de 14 diciembre de 1960,

Habiendo examinado el capítulo del informe del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales relativo a la cuestión de Timor a/,

Habiendo oído las declaraciones de los representantes de Portugal, en calidad de Potencia administradora b/, acerca de los acontecimientos en el Timor portugués y la aplicación, respecto de este Territorio, de las disposiciones pertinentes de la Carta y de la Declaración, así como las de la resolución 1541 (XV) de 15 de diciembre de 1960 de la Asamblea General,

Teniendo presente la obligación de la Potencia administradora de hacer todo lo posible para crear condiciones que permitan al pueblo del Timor portugués ejercer libremente su derecho a la libre determinación, la libertad y la independencia y a decidir su futuro estatuto político de conformidad con los principios de la Carta y de la Declaración, en un clima de paz y orden,

Consciente de que, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta, todos los Estados, en sus relaciones internacionales, deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia nacional de cualquier Estado, o de tomar cualquier medida incompatible con los propósitos y principios de la Carta,

Profundamente preocupada por la crítica situación resultante de la intervención militar de las fuerzas armadas de Indonesia en el Timor portugués,

1. Exhorta a todos los Estados a respetar el inalienable derecho del pueblo del Timor portugués a la libre determinación, la libertad y la independencia y a decidir su futuro estatuto político de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales;

---

a/ A/10023/Add.1, cap. VIII,

b/ A.C.4/SR.2178, 2184 y 2185.

2. *Insta* a la Potencia administradora a que siga haciendo cuanto esté a su alcance por encontrar una solución por medios pacíficos mediante conversaciones entre el Gobierno de Portugal y los partidos políticos que representan al pueblo del Timor portugués;

3. *Exhorta* a todos los partidos del Timor portugués a que respondan positivamente a los esfuerzos para encontrar una solución pacífica mediante conversaciones entre ellos y el Gobierno de Portugal, en la esperanza de que esas conversaciones pongan fin a la lucha en ese Territorio y lleven al ejercicio ordenado del derecho a la libre determinación por el pueblo del Timor portugués;

4. *Deplora profundamente* la intervención militar de las fuerzas armadas de Indonesia en el Timor portugués;

5. *Exhorta* al Gobierno de Indonesia a que se abstenga de toda nueva violación de la integridad territorial del Timor portugués y retire sin demora sus fuerzas armadas del Territorio, a fin de que el pueblo del Territorio pueda ejercer libremente su derecho a la libre determinación y la independencia;

6. *Señala a la atención* del Consejo de Seguridad, de conformidad con el párrafo 3 del Artículo 11 de la Carta, la situación crítica en el Territorio del Timor portugués y le recomienda que adopte medidas urgentes para proteger la integridad territorial del Timor portugués y el derecho inalienable de su pueblo a la libre determinación;

7. *Insta* a todos los Estados a que respeten la unidad y la integridad territorial del Timor portugués;

8. *Pide* al Gobierno de Portugal que continúe su cooperación con el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, y pide al Comité que envíe una misión investigadora al Territorio a la brevedad posible, en consulta con los partidos políticos del Timor portugués y el Gobierno de Portugal.

---

(La resolución fue aprobada por 72 votos contra 10 y 43 abstenciones)*.

*Votos a favor*: Albania, Alto Volta, Argelia, Australia, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bolivia, Botswana, Brazil, Bulgaria, Burundi, Costa de Marfil, Cuba, Checoslovaquia, Chad, China, Chipre, Ecuador, El Salvador, Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Grecia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea-Ecuatorial, Guyana, Haití, Hungría, Islandia, Jamaica, Kenya, Kuwait, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, México, Mongolia, Mozambique, Nepal, Niger, Nigeria, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, República Unida de Tanzanía, Republica Unida del Camerún, Rumania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Suecia, Swazilandia, Togo, Trinidad y Tobago, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela, Yemen Democrático, Zambia.

*Votos en contra*: Arabia Saudita, Benin, Filipinas, India, Indonesia, Iran, Japón, Malasia, Qatar, Tailandia.

Abstenciones: Afganistan, Alemania (Republica Federal de), Argentina, Austria, Bahamas, Bélgica, Bhután, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Guatemala, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jordania, Luxemburgo, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Arabe Siria, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Turquía, Uruguay, Yugoslavia, Zaire.

* Posteriormente, la delegación de Qatar informó a la Secretaría que su propósito había sido abstenerse.

---

## ANEXO II

### Texto de la resolución 384 (1975) del Consejo de Seguridad de 22 de diciembre de 1975.

El Consejo de Seguridad,

Habiendo tomado nota del contenido de la carta del Representante Permanente de Portugal (S/11899),

Habiendo oído las declaraciones de los representantes de Portugal y de Indonesia,

Habiendo oído a representantes del pueblo de Timor Oriental,

Reconociendo el derecho inalienable del pueblo de Timor Oriental a la libre determinación y a la independencia de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960,

Tomando nota de que en la resolución 3485 (XXX) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1975, entre otras cosas, se pidió al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que enviara una misión investigadora a Timor Oriental,

Profundamente preocupado por el empeoramiento de la situación de Timor Oriental,

Profundamente preocupado también por las pérdidas de vidas, y consciente de la urgente necesidad de evitar nuevos derramamientos de sangre en Timor Oriental,

Deplorando la intervención de las fuerzas armadas de Indonesia en Timor Oriental, Lamentando que el Gobierno de Portugal no haya cumplido plenamente con las responsabilidades que le corresponden en virtud del Capítulo XI de la Carta como Potencia administradora del Territorio,

1. Pide a todos los Estados que respeten la integridad territorial de Timor Oriental, así como el derecho inalienable de su pueblo a la libre determinación, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General;

2. Pide al Gobierno de Indonesia que retire sin dilación todas sus fuerzas del Territorio;

3. Pide al Gobierno de Portugal que, en su carácter de Potencia administradora, coopere plenamente con las Naciones Unidas a fin de que el pueblo de Timor Oriental pueda ejercer libremente su derecho a la libre determinación;

4. Insta a todos los Estados y demás partes interesadas a que cooperen plenamente en los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr una solución pacífica a la situación actual y facilitar la descolonización del Territorio;

5. Pide al Secretario General que envíe cuanto antes un representante especial a Timor Oriental a fin de que efectúe una evaluación sobre el terreno de la situación actual y se ponga en contacto con todas las partes en el Territorio y con todos los Estados interesados con miras a asegurar el complimiento de la presente resolución;

6. Pide además al Secretario General que vele por el cumplimiento de la presente resolución y que, teniendo presente el informe de su representante especial, presente recomendaciones al Consejo de Seguridad a la brevedad posible;

7. Decide continuar ocupándose de la cuestión.

(La resolución se aprobó por unanimidad).

---

## ANEXO III

### Texto de la resolución 389 (1976) del Consejo de Seguridad de 22 de abril de 1976.

El Consejo de Seguridad,

Recordando su resolución 384 (1975), de 22 de diciembre de 1975,

Habiendo examinado el informe del Secretario General de 12 de marzo de 1976 (S/12011), *Habiendo oído* las declaraciones de los representantes de Portugal y de Indonesia,

*Habiendo oído* las declaraciones de representantes del pueblo de Timor Oriental,

*Reafirmando* el derecho inalienable del pueblo de Timor Oriental a la libre determinación y a la independencia de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960,

*Convencido* de que no deben escatimarse esfuerzos para crear condiciones que permitan al pueblo de Timor Oreintal ejercer libremente su derecho a la libre determinación,

*Advirtiendo* que la cuestión de Timor Oriental ha sido sometida a la consideración de la Asamblea General,

*Consciente* de la urgente necesidad de poner fin a la persistente situación de tirantez en Timor Oriental,

*Tomando nota* de la declaración formulada por el representante de Indonesia,

1. *Pide* a todos los Estados que respeten la integridad territorial de Timor Oriental, así como el derecho inalienable de su pueblo a la libre determinación, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General;

2. *Pide* al Gobierno de Indonesia que retire sin más dilación todas sus fuerzas del Territorio;

3. *Pide* al Secretario General que disponga que su representante especial prosiga la misión que se le confió en virtud del párrafo 5 de la resolución 384 (1975) del Consejo de Seguridad y continúe las consultas con las partes interesadas;

4. Pide además al Secretario General que observe el cumplimiento de la presente resolución y que presente un informe al Consejo de Seguridad a la brevedad posible;

5. Insta a todos los Estados y demás partes interesadas a que cooperen plenamente con las Naciones Unidas para lograr una solución pacífica a la situación actual y facilitar la descolonización del Territorio;

6. Decide continuar ocupándose de la cuestión.

---

**( La resolución se aprobó por 12 votos contra ninguno y dos abstenciones).***

**Votos a favor: China, Francia, Guyana, Italia, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Arabe Libia, República Unida de Tanzanía, Rumania, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.**

**Votos en contra: ninguno.**

**Abstenciones: Estados Unidos de América, Japón.**

*** Benin no participó en la votación.**

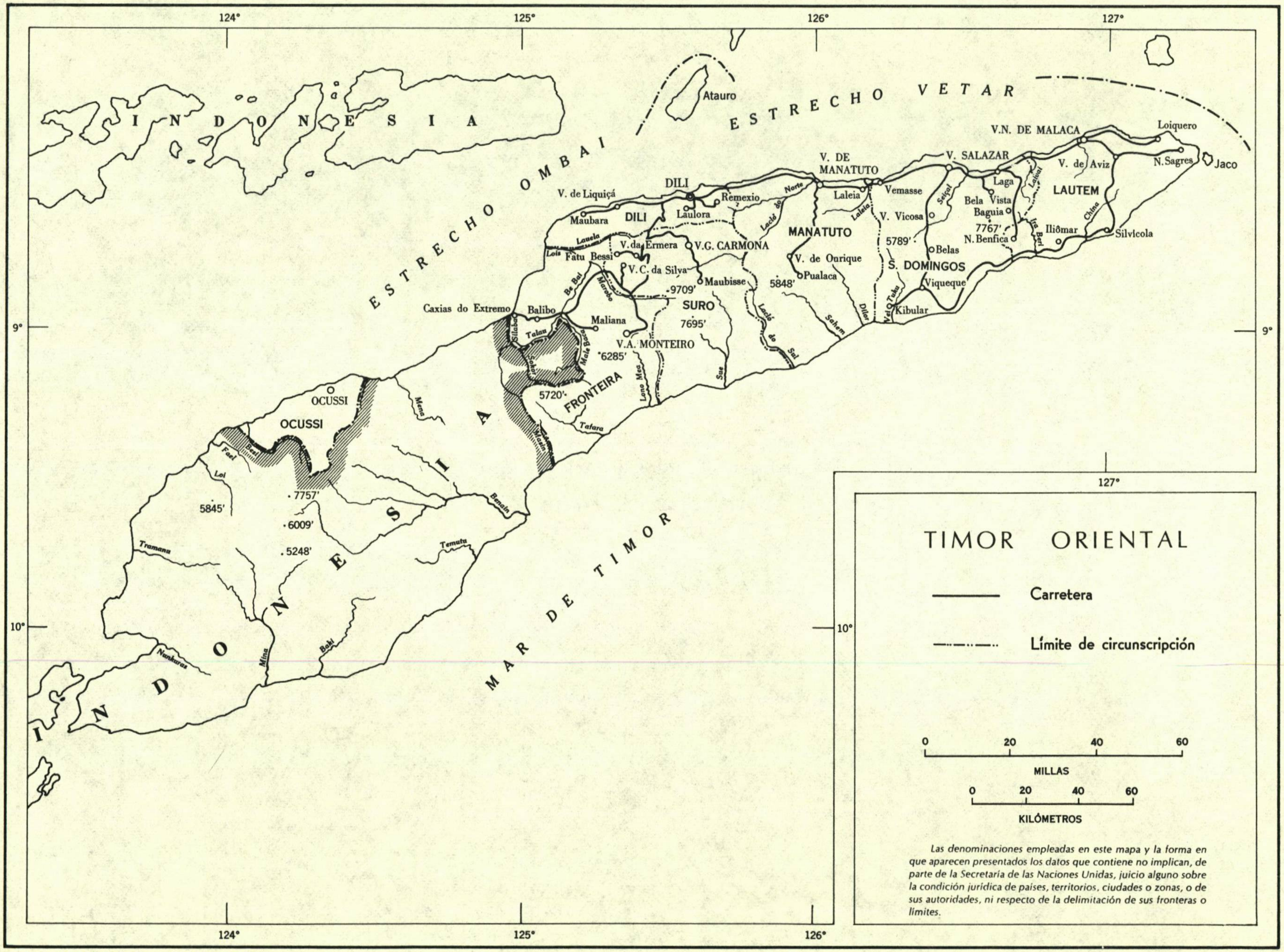
124°
125°
126°
127°
9°
10°
I N D O N E S I A
ESTRECHO OMBAI
ESTRECHO VETAR
MAR DE TIMOR
Atauro
V.N. DE MALACA
Loiquero
V. SALAZAR
N. Sagres
Jaco
V. de Aviz
LAUTEM
Laga
Bela Vista
Baguia
7767'
N. Benfica
Iliômar
Silvicola
V. DE MANATUTO
Vemasse
V. Vicosa
Laleia
5789'
Belas
S. DOMINGOS
Viqueque
Kibular
DILI
V. de Liquiçá
Maubara
Remexio
Laulora
MANATUTO
V. de Ourique
Pualaca
5848'
V. da Ermera
V.G. CARMONA
Fatu Bessi
V.C. da Silva
9709'
Maubisse
SURO
7695'
Caxias do Extremo
Balibo
Maliana
V.A. MONTEIRO
6285'
5720'
FRONTEIRA
OCUSSI
OCUSSI
7757'
6009'
5248'
5845'
Lacló do Norte
Lacló do Sul
Sahem
Diller
Vei Tuku
Seiçal
Laivai
Irá Beri
Chino
Loes
Lauela
Be Bai
Marabo
Silaba
Talau
Sabai
Male Bara
Sue
Lono Mea
Tafara
Mena
Benain
Temuta
Tramana
Nenkaras
Mina
Baki
Fael
Loi
Besi
Maloin
I N D O N E S I A
I N D O N E S I A

# TIMOR ORIENTAL

Carretera

Límite de circunscripción

0 20 40 60
MILLAS

0 20 40 60
KILÓMETROS

*Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.*

MAP NO. 1391 REV. 1 (S) UNITED NATIONS
AUGUST 1976

79-35387
Reprinted April 1979 - 500